



COMITÉ
COORDINADOR

SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
AGUASCALIENTES

Anexo 5



Seguimiento de las Actividades
del Programa de Trabajo Anual



7 [©] Séptimo
Informe
ANUAL

2024

www.seaaguascalientes.org

ANTECEDENTES

En su vigésima sesión ordinaria del 21 de marzo de 2024, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción aprobó su Programa de Trabajo Anual mediante el acuerdo ACT-CC-SESEA/21/03/2024.03. Dicho mecanismo de coordinación establece 43 actividades encaminadas a la consecución de los objetivos de la política estatal en la materia.

De conformidad con los artículos 26 y 35 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, la Secretaría Ejecutiva elaboró el documento de seguimiento a las actividades establecidas en el programa de trabajo anual del Comité Coordinador, instrumentando un mecanismo de seguimiento para cada una de las actividades designadas.

Asimismo, a efecto de transparentar las respuestas de los integrantes del Comité Coordinador a las actividades de su Programa de Trabajo, la Secretaría Técnica generó un expediente digital en línea con la información proporcionada por cada uno de ellos, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1dEk5obKSCfN1qUMNnWJstZ6ZfisrYKN8?usp=sharing>

Semáforo de Cumplimiento DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR (SCA)

El Semáforo de Cumplimiento a las actividades del Programa de Trabajo del Comité Coordinador (SCA) permite identificar, por cada institución responsable, el progreso logrado en cada actividad hasta el mes de diciembre de 2024.

SEMÁFORO DE CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR (SCA)



/1 El Programa de Trabajo del Comité Coordinador consta de 43 actividades, cada una de las cuales fue asignada a una o varias instituciones, por lo que se esperan 61 reportes que detallen el progreso por cada institución. Se desprende de esto que una sola actividad se pueden derivar dos o más reportes.

El presente reporte al mes de diciembre se realizó con la información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como por la remitida por el Comité de Participación Ciudadana, el Consejo de la Judicatura, el Instituto de Transparencia del Estado, y la Contraloría Municipal de San Francisco de los Romo.

VARIACIONES PORCENTUALES DE CUMPLIMIENTOS TOTALES, PARCIALES E INCUMPLIMIENTOS

	ENERO - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE	VARIACIÓN JUNIO-SEPTIEMBRE	VARIACIÓN SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
	4 6.56%	8 13.11%	12 19.67%	+100%	+50%
	2 3.28%	4 6.56%	8 13.11%	+100%	+100%
	25 40.98%	13 21.31%	0 0%	-48%	-100%
	21 34.43%	13 21.31%	0 0%	-38.1%	-100%
	9 14.75%	23 37.7%	41 67.21%	+155.56%	+78.26%
	61 100%	61 100%	61 100%	ACTIVIDADES REPORTADAS	

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
1	Elaboración, a través de la Secretaría Ejecutiva, del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador																			/G
2	Evaluar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción																			/G
3	Reeditar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la Política Estatal Anticorrupción, incorporando las adiciones a la metodología de evaluación que han sido autorizadas a nivel local.																			/R
4	Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un microsítio que facilite la consulta de información relacionada con la Política Estatal Anticorrupción, el microsítio deberá contener actualizaciones periódicas de los diagnósticos a nivel de prioridades, conforme sean capturados datos en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).																			/A
5	Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).																			
6	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el levantamiento del Sexto Censo de Gobierno 2024.																			/A
7	Impulsar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la elaboración de la Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad 2024.																			/G

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
8	Elaboración, a través de la Secretaría Ejecutiva, de reportes de seguimiento a la atención dada por los entes públicos respecto a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual del Comité Coordinador.																			/A
9	Análisis y en su caso desarrollo, a través de la Comisión Ejecutiva de la SESEA, de propuestas de recomendaciones no vinculantes, que puedan ser consideradas en el Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador.																			/A
10	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la primera edición del estudio sobre capacidades y desafíos de los Órganos Internos de Control en Aguascalientes (cortes de 2022 y 2023).																			/G
11	Fomentar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante invitaciones de las Dependencias Gubernamentales a las Organizaciones Civiles a que participen en el monitoreo de la gestión pública.																			
12	Promover, a través del CPC, el dialogo entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de mejorar las políticas públicas relacionadas con las actividades cívicas que son objeto de fomento en términos de la Ley en la materia, en lo particular las orientadas a incrementar la participación ciudadana en la vigilancia a la prestación de los servicios públicos.	/A																		

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
13	Sensibilizar, a través del CPC, al Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA) para que elabore una política en materia de protección de datos personales (incluyendo aspectos tales como avisos de privacidad, evaluaciones de impacto de protección de datos personales, inventario de datos personales, designación de oficial de protección de datos personales, etc.) para incrementar la confianza del público en el manejo de los datos personales en tal institución y así favorecer la utilización de sus servicios en línea.	/A																		
14	Fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual, en la ejecución de los programas municipales, así como en la supervisión de la prestación de los servicios públicos, a través de la figura de los Consejos de Participación Ciudadana.																			
15	Fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual, en la supervisión de la obra pública municipal, a través de la figura de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de la Obra Pública Municipal.																			
16	Promover, a través del Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, que la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas difunda a través de las redes sociales y página web de dicho municipio, los mecanismos de participación ciudadana vigentes.																			
17	Realizar foros en materia de combate a la corrupción, mediante la coordinación entre organismos públicos, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil.	/A																		

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
18	Capacitación en temáticas propias de combate a la corrupción dirigidas a los sectores público y privado.	/A																		
19	Coordinar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la creación de un <i>Blog</i> para que cada integrante del Comité Coordinador publique información concerniente al combate a la corrupción, siendo responsabilidad de la Secretaría Técnica, homologar la imagen gráfica y el contenido de los mensajes, así como la réplica de dichas publicaciones en las redes sociales de la propia Secretaría Ejecutiva.																			
20	Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, una guía para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía una herramienta clara y accesible que les permita identificar, entender y denunciar adecuadamente casos de corrupción y faltas administrativas. Asimismo, orientar a las personas sobre los pasos a seguir para presentar una denuncia, las autoridades competentes a las que pueden acudir, los documentos necesarios, y cualquier otra información relevante para llevar a cabo el proceso de denuncia de manera efectiva y segura.																			
21	Difundir el Micrositio de transparencia del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes a través de las Redes Sociales.			/A																
22	Difundir ante la sociedad, el funcionamiento de los sistemas anticorrupción, así como la cultura de la denuncia, mediante el "Programa de prevención de delitos de corrupción y promoción de la cultura de la denuncia en el ámbito del combate a la corrupción".																			

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
23	Promover, a través de la Contraloría del Estado, Supremo Tribunal de Justicia, Tribunal de Justicia Administrativa e Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, una estrategia de estado abierto.																			
24	Promover, a través del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la verificación de obligaciones de transparencia mediante el Sistema Integral de Evaluaciones (SIEVAL).					/A														
25	Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.														/G	/G	/A		/G	
26	Promover, a través de la Dirección de administración del Municipio de Rincón de Romos, que se publicite por internet, la documentación relativa a los procedimientos de adquisición que se encuentran en trámite ante la Dirección de Administración.															/G				
27	Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un reporte gráfico con la información más relevante contenida en el Censo de Gobierno 2022-2023, que tenga por objeto aprovechar el uso de agrupaciones temáticas y representaciones gráficas para simplificar la consulta de datos a cualquier persona interesada.																			/G
28	Expedir, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, el Reglamento Interior de dicho Tribunal, regulando en el mismo los recursos de revisión y apelación.																			

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
29	Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Catálogo de Perfiles y la Evaluación de Impacto de Protección de datos Personales del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3) agregando el Usuario correspondiente al Tribunal de Justicia Administrativa, eliminando la Sala Administrativa, y adicionando al Usuario "Administrador de ente público" la facultad de consultar toda la información registrada de personas con sanciones vigentes o no.																			
30	Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Catálogo de Perfiles y la Evaluación de Impacto de Protección de datos Personales del Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema 1), para adicionar el módulo de evolución patrimonial y proteger los datos personales de los servidores públicos verificados en su evolución patrimonial, a quienes los Órganos de Control no se les pudieron expedir la certificación de no existencia de anomalías.																			
31	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un Proyecto de lineamientos tipo para verificar la evolución patrimonial de los servidores públicos.																			

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																			
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA	
32	Promover, a través de la Contraloría del Estado, que los Órganos internos de control del Buró de Congresos y Visitantes, del Centro de Conciliación Laboral, del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, del Instituto de Infraestructura Física Educativa, del Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y de la Universidad Tecnológica El Retoño, verifiquen la ejecución del programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos de sus entidades.							/A													
33	Promover, a través de los Órganos internos de control de Calvillo y Rincón de Romos, que los Órganos internos de control del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo y el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos, verifiquen la ejecución del programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos de sus entidades, y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.																				
34	Verificar, a través de los Órganos internos de control de Rincón de Romos, y Tepezalá, que en la administración pública centralizada, se ejecute el programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos correspondiente a sus entes públicos; y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.																				
35	Promover, a través del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la elaboración de un sistema electrónico para los procesos de entrega recepción en dicho organismo autónomo.																				

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																		
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA
36	Implementar, a través de la Secretaría Ejecutiva, mejoras al módulo para el Usuario "Interesado" del Sistema de Información Pública de Contrataciones (Sistema 6), que le muestre estadísticas descriptivas de la información almacenada en dicho sistema.																			
37	Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.																			
38	Impulsar la capacitación del personal del Poder Judicial del Estado sobre el control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública, a través de cursos, talleres o cualquier mecanismo implementado por la Escuela Judicial.																			
39	Capacitar al personal auditor (representado o no en el Comité Coordinador) para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización a nivel local y municipal. En el caso del Órgano Superior de Fiscalización, éste hará extensiva a la Contraloría del Estado como a los Órganos Internos de Control municipales, el programa de capacitación que se imparte al personal del propio Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS).																			
40	Elaborar, a través de la Contraloría del Estado, el informe a que hace referencia el artículo 43, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.																			

No.	ACTIVIDADES DEL PTA	INSTITUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR																			
		CPC	FECC	CJE	TRIBUNAL	ITEA	OSFAGS	CONTRA-LORÍA	AGS.	ASIENTOS	CAL.	COS.	EL LLANO	JESÚS MARÍA	PAB.	RINCÓN DE ROMOS	SFR	SJG	TEPEZALÁ	SESEA	
41	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la cuarta edición del estudio sobre el Marco Integrado de Control Interno en los Municipios de Aguascalientes 2024.																				/G
42	Seguimiento a la Política integral en materia de fiscalización.							/G													
43	Determinar acciones derivadas del incumplimiento a recomendaciones del Comité Coordinador, atendiendo el ámbito de competencia de cada integrante del propio Comité.																				

Resumen de ACTIVIDADES POR INSTITUCIÓN Y AVANCE DE LA MISMA

1. Comité de Participación Ciudadana	15
2. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	30
3. Consejo de la Judicatura del Estado	31
4. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado	36
5. Instituto de Transparencia del Estado.....	38
6. Órgano Superior de Fiscalización del Estado.....	48
7. Contraloría del Estado.....	49
8. Contraloría Municipal de Aguascalientes	60
9. Contraloría Municipal de Asientos	66
10. Contraloría Municipal de Calvillo.....	67
11. Contraloría Municipal de Cosío	68
12. Contraloría Municipal del Llano.....	71
13. Contraloría Municipal de Jesús María	72
14. Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga	75
15. Contraloría Municipal de Rincón de Romos	77
16. Contraloría Municipal de San Francisco de los Romo	81
17. Contraloría Municipal de San José de Gracia.....	85
18. Contraloría Municipal de Tepezalá.....	89
19. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.....	91

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
12	<p>Promover, a través del CPC, el dialogo entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de mejorar las políticas públicas relacionadas con las actividades cívicas que son objeto de fomento en términos de la Ley en la materia, en lo particular las orientadas a incrementar la participación ciudadana en la vigilancia a la prestación de los servicios públicos</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El día 31 de mayo de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/055/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana. Sin embargo, no se manifestó sobre esta actividad. Dado que está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/101/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>El día 04 de julio el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes llevó a cabo una reunión con la Mtra. Patricia Romero Castillo titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), en cumplimiento con los objetivos del Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador.</i></p> <p><i>Con el objetivo de promover la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de mejorar las políticas públicas relacionadas con las actividades cívicas que son objeto de fomento en términos de la Ley en la materia.</i></p> <p><i>Por lo anterior, me permito informar el resultado de dicha reunión donde la Mtra. Patricia Romero Castillo titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS), expreso que iba a buscar una reforma a la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, y la reforma también para su reglamento.</i></p> <p>Como evidencia el municipio adjuntó fotografías de la reunión de SEDESOS.</p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>En virtud de lo anterior, la actividad se clasifica en color amarillo toda vez que tiene como fecha de término el mes de noviembre y se espera que el Comité de Participación Ciudadana busque a otras autoridades en la materia como lo es la Secretaría General de Gobierno, para promover el diálogo entre el Comité Coordinador y la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el cumplimiento del objetivo de la presente actividad y de ser el caso se provea de insumos suficientes para un proyecto de recomendación no vinculante que tenga a bien presentar a este Comité Coordinador, una vez aprobado por la Comisión Ejecutiva.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, el día 15 de noviembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/135/2024, suscrito por el Comisionado Presidente del Comité de Participación Ciudadana Licenciado Salvador Vázquez Caudillo, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>La Titular de Desarrollo Social (SEDESO) Mtra. Patricia Romero Castillo, rechazó reactivar esta Comisión toda vez que argumenta que buscara una reforma a la actual Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, y al reglamento de la misma, toda vez que considera que dicha ley se encuentra inoperante en muchas áreas y por lo tanto no va a reactivar esto hasta que se haga la reforma correspondiente.</i></p> <p>Cabe precisar, sin embargo, que la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Aguascalientes ha sesionado este 2024, en los meses de enero, agosto y noviembre, como lo hacen constar las actas publicadas en el Periódico Oficial del Estado del 31 de enero, 26 de agosto y 11 de noviembre.</p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		Derivado de lo anterior dado que la actividad concluyó el mes de noviembre, se clasifica la presente actividad en color naranja.	
13	Sensibilizar, a través del CPC, al Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA) para que elabore una política en materia de protección de datos personales (incluyendo aspectos tales como avisos de privacidad, evaluaciones de impacto de protección de datos personales, inventario de datos personales, designación de oficial de protección de datos personales, etc.) para incrementar la confianza del público en el manejo de los datos personales en tal institución y así favorecer la utilización de sus servicios en línea.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El día 31 de mayo de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/055/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana. Sin embargo, no se manifestó sobre esta actividad. Dado que está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/101/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>El día 03 de julio el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes en cumplimiento con los objetivos del Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador llevo a cabo una reunión con el director general del Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA), con el propósito de sensibilizar a MIAA para la elaboración de una política en materia de protección de datos personales incluyendo aspectos como avisos de privacidad, evaluaciones de impacto de protección de datos personales, inventario de datos personales, designación de oficial de protección de datos personales, para incrementar la confianza del público en el manejo de los datos personales en tal institución y así favorecer la utilización de sus servicios en línea.</i></p> <p><i>Por lo anterior, me permito informar el resultado de dicha reunión donde se expusieron las necesidades en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, donde MIAA nos solicitó un check list de las obligaciones que se deben</i></p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>de cumplir en materia de transparencia mismo que se va a consensar con el ITEA y se les va hacer llegar a MIAA.</i></p> <p>Del reporte del Comité de Participación Ciudadana se desprende que trabajará con el Instituto de Transparencia sobre la detección de necesidades para la entidad municipal, por lo que se clasifica el semáforo en color amarillo toda vez que tiene como fecha de término el mes de noviembre, a la expectativa de que se presente dicho insumo a MIAA y se tenga una respuesta del paramunicipal, para poder entonces transitar a verde.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, el día 15 de noviembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/135/2024, suscrito por el Comisionado Presidente del Comité de Participación Ciudadana Licenciado Salvador Vázquez Caudillo, sin embargo, no se manifestó ningún avance respecto de la presente actividad.</p> <p>Al tener previsto como fecha de término el mes de noviembre, se procede a clasificar la actividad en color en color naranja.</p>	
17	Realizar foros en materia de combate a la corrupción, mediante la coordinación entre organismos públicos, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 31 de mayo de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/055/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifestando y adjuntando evidencia de la participación de dicho Comité en diez foros, destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En el mes de enero, se llevó a cabo <i>el 3er. Foro Internacional de Compliance: Sinergias del Sistema Nacional Anticorrupción y la Contaduría Pública para Garantizar la Integridad y el Cumplimiento Empresarial</i>, dialogo que contó con la participación de las titulares de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Quintana Roo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, así como de otros profesionistas del derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En el mes de marzo, por su parte, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes tuvo participación en los siguientes foros: <i>Balance de resultados de la Comisión de Género; La lucha por los derechos de las mujeres: una encomienda de todas y todos; Estado abierto en México: Desafíos desde los Organismos Garantes Locales: Chiapas; De la visibilización a la eliminación de la discriminación; La Importancia de los Códigos de Ética en los Entes Públicos; y Transparencia, acceso a la información y anticorrupción.</i> ❖ En el mes de abril, se tuvo participación en: " <i>Matrioskas de UAA TV</i>", con motivo del Día de las infancias, espacio en el que se habló de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. ❖ En el mes de mayo, el Comité de Participación Ciudadana tuvo participación en los foros: " <i>Mujeres poderosas</i>" y " <i>El papel de los Derechos Humanos en el combate a la Corrupción</i>". <p>Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el mes de diciembre, se coloca el semáforo en color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/101/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifestando lo siguiente: <i>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, llevó acabo la totalidad de 11 foros durante los meses de junio, julio y agosto sobre diversos temas de los cuales se mencionan:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El día 06 de junio del presente año, la Comisionada Marcela Leticia López Serna participo en Foro Nacional "El papel de los Sistemas de Seguimiento y Evaluación</i> 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>como Intervenciones Transformacionales en el Combate a la Corrupción y Promoción de la Integridad Pública en México", con diferentes sistemas y organizaciones de la sociedad civil para ver como intervienen los sistemas de medición, con el objetivo de saber si las acciones que se implementan tienen algún impacto en el tema de anticorrupción. En este evento que se llevó a cabo de manera virtual asistieron alrededor de 300 personas beneficiadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El día 20 de junio del presente año, la Comisionada Marcela Leticia López Serna participo en la conferencia "Avances y desafíos de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en la RCO. A LOS XV AÑOS DE LA REGIES", en tema de Propuesta de Guía de Agenda de Perspectiva de Género y Anticorrupción en las Instituciones de Educación Superior. En este evento que se llevó a cabo de manera virtual asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas. 3. Los comisionados José de Jesús Suárez Mariscal, Salvador Vázquez Caudillo, y las comisionadas Marcela Leticia López Serna y Nelly Carolina Rioja Gómez, participaron en la moderación de diferentes mesas de trabajo en el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia. Con el propósito de crear un espacio de reflexión colectiva para identificar los problemas prioritarios de seguridad y justicia en la región, así como las rutas de acción para su solución. En este evento que se llevó a cabo de manera presencial asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas. 4. La Comisionada Marcela Leticia López Serna participo en el Radio BI, más allá de la noticia, en la mesa de análisis: "El Papel Ciudadano en el Combate a la Corrupción. En este programa de mayor audiencia conto con más de 30 mil espectadores. 5. El comisionado Salvador Vázquez Caudillo, participo en el foro "Manual del Ciudadano". En este programa de radio conto con más de 10 mil espectadores. 6. El comisionado Salvador Vázquez Caudillo, participo en el Foro Estado Abierto: "Estado Abierto, Retos y Perspectivas de la Integridad Electoral". En este evento que se llevó a cabo de manera virtual asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas. 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>7. El comisionado Salvador Vázquez Caudillo, moderó en el “Encuentro Nacional de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para la Equidad Social”, en el panel “Control de la Corrupción y Mejora Regulatoria. La Experiencia desde los Sistemas Estatales Anticorrupción”. En este evento que se llevó a cabo de manera presencial asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas.</p> <p>8. El día 05 de agosto se llevó a cabo el “Foro Mejora Regulatoria Y Gobierno Digital”, participación del Lic. Salvador Vázquez Caudillo, en la mesa redonda: La Participación de los CPC'S en Materia de Mejora Regulatoria en las Entidades Federativas, y como moderador el Dr. Óscar Rodrigo Castañeda Martínez. La Comisionada Lic. Nelly Carolina Rioja Gómez tuvo participación como moderadora en el Conversatorio “Mejora Regulatoria como Política Pública en la Gestión Gubernamental: Retos y Perspectivas”, En este evento asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas.</p> <p>9. 1er CONGRESO INTERNACIONAL: “Ética y Principios”, en la que participo el comisionado Salvador Vázquez Caudillo en la mesa dos: “Buenas Practicas”. En este evento que se llevó a cabo de manera virtual asistieron alrededor de 30 personas beneficiadas.</p> <p>10. FORO ¡ALTO A LA SEXTORSIÓN, TIENES QUE SABER!: Foro moderado por la Presidenta de la Comisión de Género la Lic. Marcela Leticia López Serna y comisionada del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. Evento dirigido a todas las personas que estén vinculadas con la promoción de una agenda por la NO VIOLENCIA contra las mujeres. En este evento que se llevó a cabo de manera virtual asistieron alrededor de 100 personas beneficiadas.</p> <p>11. El día 30 de agosto, participo el Comisionado Lic. Salvador Vázquez Caudillo en el panel “La Nueva Agenda de la Apertura Institucional”. En este evento que se llevó a cabo de manera virtual y presencial asistieron alrededor de 200 personas beneficiadas.</p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el mes de diciembre, se mantiene el semáforo en color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, el día 15 de noviembre de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/135/2024, suscrito por el Comisionado Presidente del Comité de Participación Ciudadana Licenciado Salvador Vázquez Caudillo, manifestando lo siguiente: El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, llevó a cabo la totalidad de 11 foros durante los meses de septiembre y octubre sobre diversos temas de los cuales se mencionan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El día 23 de septiembre del presente año, el Comisionado Lic. Salvador Vázquez Caudillo, participó en el Foro Consulta y Participación Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Calvillo. En este evento que se llevó a cabo de manera presencial asistieron alrededor de 150 personas beneficiadas.</i> 2. <i>El día 30 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la presentación del séptimo número de la Revista Íntegros en la Edición 56° de la Feria del Libro de Aguascalientes, en donde asistieron los comisionados y comisionadas del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, integrantes del Consejo Editorial de la Revista, teniendo como invitado especial al Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí como invitado especial. En donde asistieron alrededor de 30 personas beneficiadas.</i> 3. <i>El día 08 de octubre del presente año, la Comisionada Marcela Leticia López Serna, participo en el programa Más allá de la noticia, sobre el tema de "Delitos de</i> 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>Servidores Públicos: ¿Desconocimiento o Abuso?. Programa que cuenta con alrededor de 10 mil espectadores.</i></p> <p>4. <i>El día 09 de octubre del presente año, se llevó a cabo el Foro de Fortalecimiento de Habilidades para el Combate a la Corrupción, organizado por el Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes en coordinación con Global Shapers Aguascalientes. En este programa se brindaron talleres en la materia dirigidos por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, presentados por el Comisionado Presidente Dr. José de Jesús Suárez: ¿Qué es y cómo funciona la Contabilidad Gubernamental?, el Comisionado Lic. Salvador Vázquez Caudillo: Ética y Gobierno Abierto, la Comisionada Lic. Nelly Carolina Rioja Gómez: ¿Cómo se integra el presupuesto?, y el Comisionado Dr. Óscar Rodrigo Castañeda Martínez: Herramientas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En donde asistieron alrededor de 150 personas.</i></p> <p>5. <i>El día 24 de octubre, se llevó a cabo el Foro "Internacional de Derecho Administrativo", Con la participación de la Comisionada Lic. Nelly Carolina Rioja Gómez, con el tema: "Nuevas tendencias en la transparencia y acceso a la información pública del Estado". En donde asistieron alrededor de 25 personas.</i></p> <p>ACTIVIDADES PROXIMAS A REALIZAR</p> <p><i>El próximo 05 de diciembre se llevará a cabo la presentación del noveno número de la Revista Vs Corrupción, en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.</i></p> <p><i>El próximo 09 y 10 de diciembre se llevará a cabo un foro virtual titulado "Las fallas de los esfuerzos para el control efectivo de la corrupción", con la participación de académicos funcionarios y organizaciones de la sociedad civil, en donde fungen como organizadores los CPC'S de Aguascalientes, Puebla, Jalisco, Chiapas y Tlaxcala.</i></p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>El día 04 de diciembre se llevará a cabo la presentación del Libro “El Derecho Humano a una Vida Libre de Corrupción”, en coordinación con 6 sistemas anticorrupción.</i></p> <p><i>En virtud de lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</i></p>	
18	<p>Capacitación en temáticas propias de combate a la corrupción dirigidas a los sectores público y privado.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 31 de mayo de 2024 se recibió el oficio CPCSEA/055/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana mencionando lo siguiente:</p> <p><i>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, en el presente año impartió de manera individual o en conjunto 8 capacitaciones de las cuales se mencionan las siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Se capacitó a mandos medios del Instituto de Educación de Aguascalientes, en materia de “Responsabilidades Administrativas” de los Servidores Públicos a fin de que conozcan el régimen de responsabilidades a que están sujetos como servidores públicos.</i> <i>2. El 26 y 27 de marzo se capacito a la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en relación al tema: “Protección de los Derechos de Transparencia”, con el objetivo de definir estrategias sencillas en los procedimientos para la atención a solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.</i> <i>3. Mediante oficio la Contraloría Municipal El Llano, solicito el apoyo del Comité de Participación Ciudadana en la impartición de una capacitación en relación al tema: “Sensibilización en la Integridad de Servidores Públicos”, con el propósito de sensibilizar, formar y mejorar la función pública de cada una de sus unidades administrativas.</i> 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>4. <i>Curso de "Sensibilización para la Elaboración, Difusión y Evaluación de los Códigos de Ética y Conducta", dirigido a integrantes del CECYTEA, a fin de que las y los participantes adquieran herramientas teóricas, normativas y conocimientos en elaboración, difusión y evaluación de dichos instrumentos.</i></p> <p>5. <i>El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, por indicaciones del Auditor Superior, el Lic. Francisco Martín Muñoz Castillo, solicitó al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción una capacitación sobre los "Códigos de Ética y Conducta" para el OSFAGS, en la cual se hizo notar la importancia de que todos conozcamos estos códigos para elevar la integridad en las instituciones"</i></p> <p>6. <i>Atendiendo la recomendación no vinculante emitida por el Comité Coordinador, se impartió un curso sobre "Sensibilización en Integridad Policial" dirigida a los integrantes de la Secretaría Pública de Tepezalá.</i></p> <p>7. <i>"Sensibilidad en la Integridad en el Servicio Público", dirigido a funcionarios del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, a fin de que las y los participantes adquieran herramientas teóricas, normativas y conocimientos.</i></p> <p>Además de lo anterior el CPC adjunto evidencia fotográfica de las capacitaciones impartidas.</p> <p>En virtud de lo anterior la actividad se coloca en color amarillo, toda vez que está previsto que concluya en el mes de diciembre, en tanto se espera la continuación de capacitaciones en los meses próximos.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de</p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>2024 se recibió el oficio CPCSEA/101/2024 suscrito por el Dr. José de Jesús Suárez Mariscal Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, llevó acabo la totalidad de 10 capacitaciones impartidas durante los meses de junio, julio y agosto sobre diversos temas de los cuales se mencionan:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El día 10 de julio del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, impartió un curso en temas de "Sensibilización de los Códigos de Ética y Conducta", en el Municipio de Tepezalá, donde asistieron 26 personas beneficiadas a la capacitación.</i> 2. <i>El día 18 y 19 de julio del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, impartió una capacitación a los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de San José de Gracia, sobre la "Sensibilización en Integridad Policial", donde asistieron 28 integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de San José de Gracia.</i> 3. <i>El día 01 de agosto, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo la solicitud del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, impartió una capacitación sobre "Sensibilización de la Implementación del Control Interno" a los integrantes del Instituto, donde asistieron alrededor de 40 integrantes.</i> 4. <i>El día 8 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo a la solicitud del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, impartió una capacitación básica sobre el Sistema Estatal Anticorrupción a las y los Servidores Públicos del Instituto, donde asistieron alrededor de 30 integrantes.</i> 5. <i>El día 08 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, a petición del Órgano Interno de Control del municipio de Pabellón de Arteaga el</i> 	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>comisionado impartió una capacitación sobre la "Implementación del Control Interno", donde asistieron alrededor de 30 personas.</p> <p>6. El día 09 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo la invitación por parte del Órgano Interno de Control del municipio de Pabellón de Arteaga, en donde impartió una capacitación sobre la importancia de los "Códigos de Ética y Conducta", donde asistieron 17 personas.</p> <p>7. El día 13 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo a la solicitud del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, impartió una capacitación básica sobre la Sensibilización de los Códigos de Ética y Conducta a las y los Servidores Públicos del Instituto, donde asistieron alrededor de 40 personas beneficiadas.</p> <p>8. El día 23 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo a la solicitud del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, impartió una capacitación básica sobre la Sensibilización en Integridad de la Actuación Pública, donde asistieron alrededor de 20 personas beneficiadas.</p> <p>9. El día 23 de agosto del presente año, el comisionado Salvador Vázquez Caudillo, atendiendo a la Recomendación No Vinculante del SEA, impartió la capacitación "Sensibilización en Integridad Policial" a los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, donde asistieron alrededor de 40 personas beneficiadas.</p> <p>En virtud de lo anterior la actividad se mantiene en color amarillo, toda vez que está previsto que concluya en el mes de diciembre, en tanto se espera la continuación de capacitaciones en los meses próximos.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, el día 15 de noviembre de 2024 se</p>	

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA																																				
		<p>recibió el oficio CPCSEA/135/2024, suscrito por el Comisionado Presidente del Comité de Participación Ciudadana Licenciado Salvador Vázquez Caudillo, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, llevó a cabo la totalidad de 10 capacitaciones impartidas a los integrantes de Seguridad Pública, en el trimestre que se reporta sobre el tema de "Sensibilización para la Integridad Policial":</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="743 786 1047 841">Fecha de capacitación</th> <th data-bbox="1047 786 1423 841">Número de beneficiados</th> <th data-bbox="1423 786 1839 841">Liga de lista de asistencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22/08/2024</td> <td>79</td> <td>https://acortar.link/FYe9By</td> </tr> <tr> <td>27/08/2024</td> <td>74</td> <td>https://acortar.link/LjKLti</td> </tr> <tr> <td>28/08/2024</td> <td>64</td> <td>https://acortar.link/GeKHPc</td> </tr> <tr> <td>02/09/2024</td> <td>82</td> <td>https://acortar.link/YKszid</td> </tr> <tr> <td>04/09/2024</td> <td>95</td> <td>https://acortar.link/RmC4h3</td> </tr> <tr> <td>11/09/2024</td> <td>85</td> <td>https://acortar.link/RlaaV9</td> </tr> <tr> <td>13/09/2024</td> <td>93</td> <td>https://acortar.link/5jtnla</td> </tr> <tr> <td>17/09/2024</td> <td>53</td> <td>https://acortar.link/8fYpPh</td> </tr> <tr> <td>23/09/2024</td> <td>79</td> <td>https://acortar.link/Rs5o0L</td> </tr> <tr> <td>26/09/2024</td> <td>29</td> <td>https://acortar.link/M2LuyP</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total de beneficiados: 733</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de capacitación	Número de beneficiados	Liga de lista de asistencia	22/08/2024	79	https://acortar.link/FYe9By	27/08/2024	74	https://acortar.link/LjKLti	28/08/2024	64	https://acortar.link/GeKHPc	02/09/2024	82	https://acortar.link/YKszid	04/09/2024	95	https://acortar.link/RmC4h3	11/09/2024	85	https://acortar.link/RlaaV9	13/09/2024	93	https://acortar.link/5jtnla	17/09/2024	53	https://acortar.link/8fYpPh	23/09/2024	79	https://acortar.link/Rs5o0L	26/09/2024	29	https://acortar.link/M2LuyP	Total de beneficiados: 733			
Fecha de capacitación	Número de beneficiados	Liga de lista de asistencia																																					
22/08/2024	79	https://acortar.link/FYe9By																																					
27/08/2024	74	https://acortar.link/LjKLti																																					
28/08/2024	64	https://acortar.link/GeKHPc																																					
02/09/2024	82	https://acortar.link/YKszid																																					
04/09/2024	95	https://acortar.link/RmC4h3																																					
11/09/2024	85	https://acortar.link/RlaaV9																																					
13/09/2024	93	https://acortar.link/5jtnla																																					
17/09/2024	53	https://acortar.link/8fYpPh																																					
23/09/2024	79	https://acortar.link/Rs5o0L																																					
26/09/2024	29	https://acortar.link/M2LuyP																																					
Total de beneficiados: 733																																							

1. COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA									
		<p>A petición del Modelo Integral de Agua de Aguascalientes (MIAA), el Comisionado Lic. Salvador Vázquez Caudillo impartió cursos a las y los servidores públicos de la institución:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="747 656 1066 688">Fecha de la capacitación</th> <th data-bbox="1083 656 1373 688">Tema de la capacitación</th> <th data-bbox="1440 656 1738 688">Número de beneficiados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="747 716 898 748">04/09/2024</td> <td data-bbox="1083 716 1339 748">Curso básico del SEA</td> <td data-bbox="1440 716 1591 748">11 personas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="747 776 898 808">25/09/2024</td> <td data-bbox="1083 776 1415 919">"Sensibilización para la elaboración, difusión y evaluación de Códigos de Ética y Conducta"</td> <td data-bbox="1440 776 1591 808">11 personas</td> </tr> </tbody> </table> <p>ACTIVIDADES PROXIMAS A REALIZAR</p> <p>En el periodo comprendido del 25 de noviembre al 13 de diciembre se tienen programados cursos de capacitación en los municipios de Rincón de Romos y El Llano.</p> <p>En virtud de lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	Fecha de la capacitación	Tema de la capacitación	Número de beneficiados	04/09/2024	Curso básico del SEA	11 personas	25/09/2024	"Sensibilización para la elaboración, difusión y evaluación de Códigos de Ética y Conducta"	11 personas	
Fecha de la capacitación	Tema de la capacitación	Número de beneficiados										
04/09/2024	Curso básico del SEA	11 personas										
25/09/2024	"Sensibilización para la elaboración, difusión y evaluación de Códigos de Ética y Conducta"	11 personas										

2. FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA						
22	Difundir ante la sociedad, el funcionamiento de los sistemas anticorrupción, así como la cultura de la denuncia, mediante el "Programa de prevención de delitos de corrupción y promoción de la cultura de la denuncia en el ámbito del combate a la corrupción".	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 28 de mayo de 2024 se recibió el oficio FGE/AGS/FECC/1030/05-2024 suscrito por la Fiscal Especializada de Combate a la Corrupción, dando a conocer que, del primero de enero al 28 de mayo de 2024, se han efectuado las siguientes actividades de difusión.</p> <table border="1" data-bbox="747 737 1856 813"> <thead> <tr> <th data-bbox="747 737 1117 774">Instituciones Visitadas</th> <th data-bbox="1117 737 1488 774">Número de sesiones</th> <th data-bbox="1488 737 1856 774">Participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="747 774 1117 813">17</td> <td data-bbox="1117 774 1488 813">29</td> <td data-bbox="1488 774 1856 813">3,651</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, anexa evidencia fotográfica y datos acerca de cada una de las capacitaciones efectuadas en escuelas e instituciones públicas con el objeto de fortalecer la cultura de la denuncia, así como la promoción de la legalidad y la prevención del delito. Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el mes de diciembre, se coloca el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de la actividad. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 30 de agosto de 2024 se recibió el oficio FGE/AGS/FECC/1691/08-2024 suscrito por la Fiscal Especializada de Combate a la Corrupción, manifestando conformidad y conclusión de las capacitaciones con las cifras reportadas con anterioridad. Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	Instituciones Visitadas	Número de sesiones	Participantes	17	29	3,651	
Instituciones Visitadas	Número de sesiones	Participantes							
17	29	3,651							

3. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
21	Difundir el Micrositio de transparencia del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes a través de las Redes Sociales.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024 de fecha 14 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Mediante oficio CAJ-0416/2024 del 3 de junio de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó que ha sido difundido un banner en las redes sociales (<i>Facebook, Instagram</i> y <i>X</i> antes <i>Twitter</i>) en el que se informó a la ciudadanía sobre la existencia del micrositio de referencia, anexando evidencia de nueve publicaciones realizadas entre los meses de febrero y mayo del presente año. Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el mes de diciembre, se coloca el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de la actividad.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Mediante oficio CAJ-0655/2024 del 4 de septiembre de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó que se ha continuado con las publicaciones los días 28 de cada mes y anexó como evidencia el oficio con número ST-0127/2024, así como diversos hipervínculos a las publicaciones en comentario.</p> <p>Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el mes de diciembre, se mantiene el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de la actividad.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Mediante oficio CAJ-805/2024 del 19 de noviembre de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó que se ha continuado con las publicaciones los días 28 de cada mes y anexó como evidencia el oficio con número ST-0139/2024, así como diversos hipervínculos a las publicaciones en comentario desde el inicio del año hasta al término del mismo.</p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	

3. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA																																																																														
38	Impulsar la capacitación del personal del Poder Judicial del Estado sobre el control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública, a través de cursos, talleres o cualquier mecanismo implementado por la Escuela Judicial.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024 de fecha 14 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Mediante oficio CAJ-0416/2024 del 3 de junio de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó sobre la conclusión de 4 cursos de capacitación, y la programación de otros dos, así como de una conferencia conforme a la siguiente información proporcionada por el Director de la Escuela Judicial del Instituto de Formación Judicial del Estado, así como la Contraloría Interna del Poder Judicial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la actividad</th> <th>Tipo de actividad</th> <th>Inicio</th> <th>Término</th> <th>Hrs.</th> <th>Sesio-nes</th> <th>Inscritos</th> <th>Acreditados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">Concluida</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Identidad institucional (Grupo 1)</td> <td>Curso</td> <td>15-01-2024</td> <td>26-01-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>40</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Código de Ética y Código de Conducta</td> <td>Curso</td> <td>19-02-2024</td> <td>01-03-2024</td> <td>2.5</td> <td>3</td> <td>44</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Identidad institucional (Grupo 2)</td> <td>Curso</td> <td>01-04-2024</td> <td>12-04-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>39</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Identidad institucional (Grupo 3)</td> <td>Curso</td> <td>01-04-2024</td> <td>12-04-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>39</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">Programada</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción</td> <td>Curso</td> <td>03-06-2024</td> <td>03-06-2024</td> <td>30</td> <td>10</td> <td>27</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Identidad Institucional</td> <td>Curso</td> <td>03-06-2024</td> <td>14-06-2024</td> <td>5</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Inicio	Término	Hrs.	Sesio-nes	Inscritos	Acreditados	Concluida								1	Identidad institucional (Grupo 1)	Curso	15-01-2024	26-01-2024	5	3	40	38	2	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	19-02-2024	01-03-2024	2.5	3	44	37	3	Identidad institucional (Grupo 2)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	37	4	Identidad institucional (Grupo 3)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	35	Programada								5	Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción	Curso	03-06-2024	03-06-2024	30	10	27	-	6	Identidad Institucional	Curso	03-06-2024	14-06-2024	5	-	-	-	
Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Inicio	Término	Hrs.	Sesio-nes	Inscritos	Acreditados																																																																										
Concluida																																																																																	
1	Identidad institucional (Grupo 1)	Curso	15-01-2024	26-01-2024	5	3	40	38																																																																									
2	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	19-02-2024	01-03-2024	2.5	3	44	37																																																																									
3	Identidad institucional (Grupo 2)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	37																																																																									
4	Identidad institucional (Grupo 3)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	35																																																																									
Programada																																																																																	
5	Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción	Curso	03-06-2024	03-06-2024	30	10	27	-																																																																									
6	Identidad Institucional	Curso	03-06-2024	14-06-2024	5	-	-	-																																																																									

3. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD							SCA																																																																																																				
7	Integridad en la función judicial	Conferencia	09-12-2024	09-12-2024	1	-	-	-																																																																																																					
<p>Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el 9 de diciembre, se coloca el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de la actividad. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Mediante oficio CAJ-0655/2024 del 04 de septiembre de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó acerca del avance de las mismas durante este último trimestre:</p>																																																																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nombre de la actividad</th> <th>Tipo de actividad</th> <th>Inicio</th> <th>Término</th> <th>Hrs.</th> <th>Sesiones</th> <th>Inscritos</th> <th>Acreditados</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="10" style="text-align: center;">Concluida</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Identidad institucional (Grupo 1)</td> <td>Curso</td> <td>15-01-2024</td> <td>26-01-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>40</td> <td>38</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Código de Ética y Código de Conducta</td> <td>Curso</td> <td>19-02-2024</td> <td>01-03-2024</td> <td>2.5</td> <td>3</td> <td>44</td> <td>37</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Identidad institucional (Grupo 2)</td> <td>Curso</td> <td>01-04-2024</td> <td>12-04-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>39</td> <td>37</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Identidad institucional (Grupo 3)</td> <td>Curso</td> <td>01-04-2024</td> <td>12-04-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>39</td> <td>35</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: center;">Programada</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción</td> <td>Curso</td> <td>03-06-2024</td> <td>03-06-2024</td> <td>30</td> <td>10</td> <td>30</td> <td>27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Identidad Institucional (Grupo 4)</td> <td>Curso</td> <td>03-06-2024</td> <td>14-06-2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>32</td> <td>28</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Identidad Institucional (Grupo 5)</td> <td>Curso</td> <td>25/07/2024</td> <td>25/07/2024</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>20</td> <td>18</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Inicio	Término	Hrs.	Sesiones	Inscritos	Acreditados		Concluida										1	Identidad institucional (Grupo 1)	Curso	15-01-2024	26-01-2024	5	3	40	38		2	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	19-02-2024	01-03-2024	2.5	3	44	37		3	Identidad institucional (Grupo 2)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	37		4	Identidad institucional (Grupo 3)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	35		Programada										5	Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción	Curso	03-06-2024	03-06-2024	30	10	30	27		6	Identidad Institucional (Grupo 4)	Curso	03-06-2024	14-06-2024	5	3	32	28		7	Identidad Institucional (Grupo 5)	Curso	25/07/2024	25/07/2024	5	3	20	18	
	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Inicio	Término	Hrs.	Sesiones	Inscritos	Acreditados																																																																																																					
Concluida																																																																																																													
1	Identidad institucional (Grupo 1)	Curso	15-01-2024	26-01-2024	5	3	40	38																																																																																																					
2	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	19-02-2024	01-03-2024	2.5	3	44	37																																																																																																					
3	Identidad institucional (Grupo 2)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	37																																																																																																					
4	Identidad institucional (Grupo 3)	Curso	01-04-2024	12-04-2024	5	3	39	35																																																																																																					
Programada																																																																																																													
5	Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción	Curso	03-06-2024	03-06-2024	30	10	30	27																																																																																																					
6	Identidad Institucional (Grupo 4)	Curso	03-06-2024	14-06-2024	5	3	32	28																																																																																																					
7	Identidad Institucional (Grupo 5)	Curso	25/07/2024	25/07/2024	5	3	20	18																																																																																																					

3. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD								SCA
		Identidad 8 Institucional (Grupo 6)	Curso	12/08/20 24	23/08/2024	5	3	9	7	
Al tenerse prevista la ejecución de esta actividad durante el resto del año hasta el 9 de diciembre, se mantiene el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de la actividad.										
Mediante oficio SESEA-ST-190-2024 de fecha del 29 octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Mediante oficio CAJ-805/2024 del 19 de noviembre de 2024, el Dr. Juan Rojas García, en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura Estatal, informó sobre la conclusión de 15 cursos de capacitación, y la programación de otros dos, así como de dos conferencias conforme a la siguiente información proporcionada por el Rector de la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado, mediante oficio 249/2024:										

3. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD				SCA
		Estatus	ID	Nombre	Tipo	
		Concluida	IC-002	Identidad Institucional 1	Curso	
		Concluida	IC-015	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	
		Concluida	IC-017	Identidad Institucional 2	Curso	
		Concluida	IC-043	Identidad Institucional 3	Curso	
		Concluida	IC-049	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	
		Concluida	IC-050	Conceptos Básicos de Archivo	Curso	
		Concluida	IC-052	Responsabilidad de personas servidoras públicas y sistema anticorrupción	Curso	
		Concluida	IC-054	Identidad Institucional 4	Curso	
		Concluida	IC-063	Inducción para Aspirantes al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes	Curso	
		Concluida	IC-070	Identidad Institucional 5	Curso	
		Concluida	IC-074	Identidad Institucional 6	Curso	
		Concluida	IC-088	Normas para el ejercicio del Servicio Público y Adquisiciones dentro del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes	Curso	
		Concluida	IC-095	Identidad Institucional 7	Curso	
		Concluida	IC-099	Identidad Institucional 8	Curso	
		Concluida	IC-102	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	
		Programada	IC-107	La corrupción y la justicia	Conferencia	
		Programada	IC-116	Día Internacional contra la Corrupción	Conferencia	
		Programada	IC-117	Identidad Institucional 9	Curso	
		Programada	IC-118	Código de Ética y Código de Conducta	Curso	
		Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.				

4. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
28	Expedir, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, el Reglamento Interior de dicho Tribunal, regulando en el mismo los recursos de revisión y apelación.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>De manera complementaria con fecha del 29 de julio de 2024, la Secretaría Técnica, recibió vía correo electrónico el oficio número TJA/MGP/124/2024 suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, informando del cumplimiento de la actividad y anexando como evidencia la publicación con fecha del 22 de junio de 2024 en el Periódico Oficial del Estado del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Sin embargo, una vez valorado dicho reglamento, únicamente se logró verificar la atribución del Pleno para resolver los recursos contra las resoluciones que dicten las Salas y en los procedimientos, del Magistrado Presidente para dar trámite a dichos recursos y demás relativas a las Secretarías para la elaboración de los proyectos, más no se identificó explícitamente la regulación de los recursos de apelación y revisión contemplados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, así como también la respuesta emitida por el Tribunal, en la que no se concreta la realización de la actividad comprometida, se pone a disposición su replanteamiento o en su caso, redirección para cumplimiento, por ejemplo, realizando gestiones ante el poder legislativo y se coloca el semáforo en color naranja.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, el semáforo continúa en color naranja.</p>	

**COMITÉ
COORDINADOR**

**SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
AGUASCALIENTES**



2024
www.seaaguascalientes.org

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
23	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado, Supremo Tribunal de Justicia, Tribunal de Justicia Administrativa e Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, una estrategia de estado abierto.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta con fecha del 29 de mayo de 2024 se recibió vía correo electrónico el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Jorge Armando García Bentancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Se informa que en fecha 2 de mayo del presente, se suscribió la Declaración conjunta para la implementación de acciones para un Gobierno Abierto en el Estado de Aguascalientes, en el cual participaron el Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y el Colegio de Economistas de Aguascalientes A.C.</i></p> <p>Además de lo anterior anexa como evidencia la propia declaratoria de Gobierno Abierto referida con anterioridad. La declaratoria prevé un <i>Plan de Acción Local integrado por compromisos puntuales, realizables y medibles, con duración de un año y encaminadas:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>a) Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información generada por instituciones gubernamentales en los municipios y en el estado de Aguascalientes;</i> <i>b) Transparentar la información sobre la asignación y el ejercicio de recursos públicos;</i> <i>c) Promover la rendición de cuentas vertical, horizontal y diagonal, mediante el desarrollo de mecanismos que propicien la integridad en el servicio público y permitan que la sociedad analice y exija cuentas de las acciones de las personas servidoras públicas;</i> <i>d) Propiciar la participación ciudadana, bajo esquemas vinculatorios y en diversa escala, que trasciendan de la retroalimentación a trabajos de co-diseño y co-creación de soluciones;</i> <i>e) Implementar políticas de apertura por medio de la institucionalización de órganos consultivos permanentes, metodologías para la identificación y selección</i> 	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>problemáticas específicas, así como esquemas de identificación y adopción de esfuerzos innovadores ciudadanos;</i></p> <p><i>f) Identificar y generar medios de retroalimentación presenciales; o digitales que permitan enriquecer y mejorar permanentemente la información pública.</i></p> <p><i>g) Promover el empleo de herramientas de innovación y co-creación, tales como hackatones, certámenes, laboratorios ciudadanos y desarrollo colaborativo de aplicaciones;</i></p> <p><i>h) Utilizar lenguaje ciudadano y formatos de datos abiertos en la publicación de la información, para hacer posible su consulta y comprensión por distintos sectores de la sociedad, haciendo posible su análisis, comparación y explotación.</i></p> <p><i>i) Procesar instrumentos técnicos y normativos, desarrollando infografías, diagramas, trípticos, entre otros medios, que acerquen el gobierno a la sociedad, permitan disminuir la brecha entre ambos y potencien los objetivos del Modelo de Gestión de Gobierno Abierto.</i></p> <p><i>j) Potenciar la eficacia de la información útil y herramientas de difusión a través de lógicas colaborativas que permitan sumar esfuerzos de distintos actores públicos y sociales afines para la solución de problemas públicos; y</i></p> <p><i>k) Mejorar la gestión documental y archivista de los sujetos obligados del Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante programas de capacitación, asesoría y verificación; elaboración y actualización de instrumentos archivísticos; criterios específicos en materia de organización y conservación; así como mecanismos de transferencia y baja documental, a fin de que toda decisión gubernamental se encuentre documentada y tanto los ciudadanos como los órganos competentes puedan ejercer oportunamente su derecho de acceso o dirimir una controversia.</i></p> <p>Dicho documento es consultable a través del siguiente enlace: https://itea.org.mx/wp-content/2024/DJ//declaratoria_gobierno_abierto_agv vf.pdf</p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Asimismo, refiere que en los meses de junio y julio está programada la firma de la <i>Declaratoria de Justicia Abierta</i> con el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes, el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>Al tenerse previsto que la ejecución de esta actividad continúe hasta el mes de octubre, se coloca el semáforo en color amarillo, hasta la conclusión de las acciones programadas.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 02 de septiembre de 2024 se recibió el oficio ITEA/P/0181/2024 con el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Licenciado Jorge Armando García Betancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Por lo que se refiere a la línea de acción 23, me permito acompañar en formato digital los documentos correspondientes a la firma de la "Declaratoria de Gobierno Abierto" y la "Declaratoria de Justicia Abierta" respecto de esta última, le informo que, al tratarse de un único documento, se encuentra pendiente de firma por parte de la Fiscalía General del Estado, autoridad con la cual aún no se ha formalizado su firma, misma que está en proceso.</i></p> <p>Así mismo anexa como evidencia la "Declaratoria de Justicia Abierta". La declaratoria prevé un <i>Plan de Acción Local integrado por compromisos puntuales, realizables y medibles, con duración de un año y encaminadas:</i></p> <p><i>PRIMERO. Generar un nuevo modelo de gobernanza que permita transformas las instituciones de procuración e impartición de justicia, buscando la apertura gubernamental, como una práctica cotidiana en todos sus procedimientos institucionales.</i></p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>SEGUNDO. Diseñar e implementar estrategias y políticas públicas en materia de procuración e impartición de justicia y en la administración de los órganos jurisdiccionales, con base en un esquema de justicia abierta y con pleno respeto a los principios constitucionales que rigen la impartición de justicia.</i></p> <p><i>TERCERO. Fortalecer la capacitación y la promoción de la cultura de Justicia Abierta armónica con el modelo de Gobierno Abierto emitido por el Sistema Nacional, que permita a la sociedad ampliar conocer y participar en las acciones de apertura gubernamental.</i></p> <p><i>CUARTO. Fortalecer la capacitación y la promoción de la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información al interior de las instituciones que suscriben la presente Declaratoria.</i></p> <p><i>QUINTO. Actualizar y difundir las herramientas y metodologías, con el uso de tecnologías de la información y comunicación, para mejorar la prestación de los servicios y la atención ciudadana, así como para generar la participación ciudadana en los asuntos públicos.</i></p> <p><i>SEXTO. Alinear los ejercicios de Justicia Abierta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de garantizar el acceso a la justicia para todas las personas y consolidar instituciones responsables y eficaces.</i></p> <p><i>SÉTIMO. Genera una amplia inclusión de los grupos históricamente vulnerables, así como privilegiar la perspectiva de género en cada uno de los ejercicios de Justicia Abierta, tanto al exterior, como al interior de las instituciones de procuración e impartición de justicia.</i></p> <p><i>Octavo. Incentivar la promoción, respeto y protección de los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad a través de los ejercicios de Justicia Abierta.</i></p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>Noveno. Impulsar el uso del lenguaje ciudadano, formatos de datos abiertos y avanzar hacia la uniformidad en la publicación de la información de las instituciones de procuración e impartición de justicia, para hacer posible su consulta, análisis, comprensión y explotación por los distintos sectores de la sociedad.</i></p> <p><i>DÉCIMO. Incentivar la presentación de propuestas de participación ciudadana pasando del nivel informativo a trabajos de co-diseño y co-creación de estrategias y políticas públicas en materia de justicia abierta.</i></p> <p><i>DÉCIMO PRIMERO. Promover la rendición de cuentas vertical, horizontal y diagonal, mediante el desarrollo de mecanismo que propicien la integridad en el servicio o público y permitan a la sociedad analizar los resultados e impacto del esquema de Justicia Abierta.</i></p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
24	<p>Promover, a través del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la verificación de obligaciones de transparencia mediante el Sistema Integral de Evaluaciones (SIEVAL).</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta con fecha del 29 de mayo de 2024 se recibió vía correo electrónico el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Jorge Armando García Bentancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>De conformidad con el Acuerdo General 13/2024 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del ámbito estatal, correspondiente al ejercicio 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el 15 de abril de 2024; la fecha límite para la aprobación de resultados por parte del Pleno del ITEA es el 14 de noviembre de 2024, respecto a la primera verificación con efectos vinculantes y respecto de la segunda verificación con efectos vinculantes, la fecha es el 12 de marzo de 2025.</i></p> <p><i>A la fecha presente, la verificación virtual de las obligaciones de transparencia a través del Sistema Integral de Evaluaciones (SIEVAL) se encuentra en trámite por parte de la Dirección de Evaluación a la Información Pública.</i></p> <p>Visto lo anterior y dado que la actividad concluye en el mes de noviembre se coloca el presente color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 02 de septiembre de 2024 se recibió el oficio ITEA/P/0181/2024 con el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Licenciado Jorge Armando García Betancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Ahora bien, en relación con la línea de acción 24, y esta se refiere a la verificación de las obligaciones de transparencia mediante el sistema de evaluaciones (SIEVAL), que si</i></p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>bien, aún no se han emitido los resultados de las verificaciones en virtud de encontrarse en proceso dicha evaluación (...)</i></p> <p>Visto lo anterior y valorado los anexos y dado que la actividad concluye en el mes de noviembre se mantiene en color amarillo, hasta en tanto se remita a la Secretaría Técnica las calificaciones en porcentaje de los sujetos obligados.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, el día 14 de noviembre de 2024 se recibió vía correo electrónico el avance total de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Licenciado Óscar González Manríquez, Secretario Ejecutivo del ITEA, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En atención a su oficio número SESEA-ST/190/2024, y por instrucciones del Comisionado Presidente del ITEA Licenciado Jorge Armando García Betancourt, le adjunto al presente dos archivos en formato "PDF", que corresponden a los medios de verificación de las acciones números 24 y 35 del Programa de Trabajo 2024, que corresponden al Acuerdo General 23/2024 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se aprueban los dictámenes de resultados de la Primera Verificación Censal 2024, con efectos vinculantes, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito estatal, con anexo único de resultados; así mismo se acompaña en digital el oficio ITEA/OIC/T/132/2024 del índice del Órgano Interno de Control que detalla el avance de la actividad 35.</i></p> <p>Una vez valorado el acuerdo General del Pleno de la sesión ordinaria celebrada con fecha del 06 de noviembre de 2024, mediante el cual se probó por mayoría de votos se aprobó el dictamen de resultados de la Primera Verificación Censal 2024, misma que se aprecia fue</p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>realizada la revisión y calificación de 108 sujetos obligados del Estado de Aguascalientes, por ello se coloca el semáforo en color verde.</p>	
35	<p>Promover, a través del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la elaboración de un sistema electrónico para los procesos de entrega recepción en dicho organismo autónomo.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta con fecha del 29 de mayo de 2024 se recibió vía correo electrónico el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Jorge Armando García Bentancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Por parte del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, se emitieron los Lineamientos de Entrega Recepción y se están analizando diversas opciones de ingeniería de software para diseñar la herramienta informática adecuada a las atribuciones del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.</i></p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Se reconoce que la emisión de lineamientos propios de entrega recepción constituye un avance relevante, con independencia del desarrollo de la herramienta prevista en el programa de trabajo. Sin embargo, al tenerse programada la conclusión de esta actividad en abril, y encontrarse el equipo informático, trabajando todavía en el desarrollo de una herramienta digital, se coloca el semáforo en color naranja, hasta la entrega del sistema automatizado.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 02 de septiembre de 2024 se recibió el oficio ITEA/P/0181/2024 con el avance de la actividad, suscrito por el Comisionado Presidente Licenciado Jorge Armando García Betancourt, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Finalmente, por lo que se refiere a la línea de acción 35, me permito acompañarle en formato digital el oficio ITEA/OIC/123/2024 en el cual se detallan los avances en esta línea de acción; y conforme a lo solicitado se envían las evidencias a los correos electrónicos proporcionados.</i></p> <p>El oficio ITEA/OIC/123/2024 de fecha 28 de agosto de 2024, está suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del ITEA, y dirigido al propio Comisionado Presidente. En dicho escrito se señala que "en lo relativo al <i>software</i> denominado SIDER, la Dirección de Informática, Tecnologías de la Información y Archivos está trabajando en su desarrollo, esperando contar con la habilitación y uso por parte de la unidad administrativa que represento".</p> <p>Visto lo anterior y valorado que la herramienta digital continúa en desarrollo, habiendo concluido la actividad en el mes de abril, se coloca el semáforo en color naranja, hasta en tanto se remita a la Secretaría Técnica la herramienta digital.</p>	

5. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta, mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2024, el Lic. Oscar González Manríquez, Secretario Ejecutivo del ITEA, envió escaneado el oficio ITEA/OIC/132/2024 fechado el 6 de noviembre de 2024, de la Lic. Verónica de Luna Prieto, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), dirigido al Lic. Jorge Armando García Betancourt, Comisionado Presidente del ITEA. En éste, señaló:</p> <p><i>...los Lineamientos de Entrega Recepción se encuentran en estudio y aprobación por parte del pleno; así como lo relativo al software SIDER, toda vez que la Dirección de Informática, Tecnologías de la Información y Archivos está sujeta al presupuesto por parte del área administrativa, mismo que será concretado al último período del año en curso, la habilitación y uso por parte de la unidad administrativa que represento, de este Órgano Garante.</i></p> <p>El 15 de noviembre de 2024, mediante el correo dgpoliticas@seaaguascalientes.org dirigido al Lic. Óscar González Manríquez, se solicitó aclarar si el desarrollo del programa informático se encontraba concluido, y se encontraban únicamente a la espera de la aprobación del proyecto de <i>Lineamientos de Entrega Recepción</i>. En respuesta, el 19 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico oscar.gonzalez@itea.org.mx reenvió un correo electrónico de veronica.deluna@itea.org.mx que decía:</p> <p><i>Lineamientos: en estudio y sujetos a aprobación.</i> <i>SIDER: desarrollo en base al presupuesto</i></p> <p>De lo anterior, se infiere que el desarrollo del software SIDER está todavía en proceso y que su conclusión depende de la disponibilidad de recursos económicos que aún no han sido asignados, por lo que la actividad permanece en color naranja con posibilidad de transitar a verde cuando el sistema electrónico para los procesos de entrega recepción en dicho organismo autónomo haya concluido con su desarrollo.</p>	

6. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA ESTE INTEGRANTE O BIEN NO SE ENCUENTRA COMO RESPONSABLE.			

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
32	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado, que los Órganos internos de control del Buró de Congresos y Visitantes, del Centro de Conciliación Laboral, del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, del Instituto de Infraestructura Física Educativa, del Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y de la Universidad Tecnológica El Retoño, verifiquen la ejecución del programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos de sus entidades.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 29 de mayo de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/0815/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Para la actividad número 32, se emitieron oficios a los Titulares de los Órganos Internos de Control de las entidades Buró de Congresos y Visitantes, Centro de Conciliación Laboral, Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, Instituto de Infraestructura Física Educativa, Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y Universidad Tecnológica El Retoño, solicitándoles que lleven a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a dicha actividad, se anexa como documentación comprobatoria acuses de dieciocho oficios emitidos.</i></p> <p>Asimismo adjuntó como evidencia los oficios dirigidos a los titulares de las Unidades Auditoras de los entes públicos anteriormente referidos requiriéndoles que emprendan acciones necesarias para dar cumplimiento al programa de capacitación en gestión documental para vigilar el cumplimiento a la Ley General de Archivos, y les solicitó como documentación comprobatoria, programas o planes de capacitación, materiales didácticos, propuestas técnicas del capacitador, listas de asistencia, fotografías, reconocimientos, certificados, constancias, diplomas y exámenes.</p> <p>Por lo anterior dado que la actividad concluye en el mes de septiembre y una vez visto el avance de la presente actividad, la misma se coloca en color amarillo hasta en tanto sea remitida dicha documentación comprobatoria por parte de las unidades auditoras de los órganos internos de control de los entes públicos.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 04 de septiembre de</p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA														
		<p>2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1343/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Para la actividad número 32, los Titulares de los Órganos Internos de Control de las siguientes entidades Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, Instituto de Infraestructura Física Educativa y Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, reportan el siguiente avance:</i></p> <table border="1" data-bbox="743 816 1871 1304"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="800 821 1814 846">AVANCE A LA ACTIVIDAD 32 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ</th> </tr> <tr> <th data-bbox="779 854 926 875">ENTE PÚBLICO</th> <th data-bbox="974 846 1157 886">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</th> <th data-bbox="1457 854 1570 875">RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="764 1024 940 1084" rowspan="2">Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes</td> <td data-bbox="974 959 1129 980">Unidad Investigadora</td> <td data-bbox="1163 894 1871 1045">Oficio BCV/UI/062/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="974 1114 1157 1154">Unidad Substanciadora y Resolutora</td> <td data-bbox="1163 1062 1871 1213">Oficio BCV/UI/061/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="743 1240 961 1297">Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes</td> <td data-bbox="974 1248 1094 1269">Unidad Auditora</td> <td data-bbox="1163 1240 1871 1281">Mediante correo electrónico del 7 de agosto de 2024, envía programa de capacitación indicando curso "Sistema de control interno y archivos" a impartirse el 6 de agosto de 2024.</td> </tr> </tbody> </table>	AVANCE A LA ACTIVIDAD 32 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ			ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA	Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes	Unidad Investigadora	Oficio BCV/UI/062/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.	Unidad Substanciadora y Resolutora	Oficio BCV/UI/061/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.	Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	Unidad Auditora	Mediante correo electrónico del 7 de agosto de 2024, envía programa de capacitación indicando curso "Sistema de control interno y archivos" a impartirse el 6 de agosto de 2024.	
AVANCE A LA ACTIVIDAD 32 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ																	
ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA															
Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes	Unidad Investigadora	Oficio BCV/UI/062/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.															
	Unidad Substanciadora y Resolutora	Oficio BCV/UI/061/2024 del 24 de julio de 2024, remite lo recabado hasta el momento por la Dirección Administrativa: --Oficio CECOVA/DA/033/2024 solicitando el Director Administrativo capacitación al Director General de Archivos. --Fotografías --Invitaciones a capacitación por parte de la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría.															
Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	Unidad Auditora	Mediante correo electrónico del 7 de agosto de 2024, envía programa de capacitación indicando curso "Sistema de control interno y archivos" a impartirse el 6 de agosto de 2024.															

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA																
		<p style="text-align: center;">AVANCE A LA ACTIVIDAD 32 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="747 537 976 589">ENTE PÚBLICO</th> <th data-bbox="976 537 1163 589">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</th> <th data-bbox="1163 537 1858 589">RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="747 589 976 914" rowspan="3">Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado</td> <td data-bbox="976 589 1163 683">Unidad Auditora</td> <td data-bbox="1163 589 1858 683">Oficio IADPEA-OICUA-139/2024 del 24 de junio de 2024, remite oficio DA/IADPEA/136/2024 del Jefe de Departamento Administrativo, el cual indica que darán seguimiento a la capacitación antes del 1 de agosto de 2024.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="976 683 1163 818">Unidad Investigadora</td> <td data-bbox="1163 683 1858 818">Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se realizará capacitación el 21 de agosto de 2024, por la Licenciada Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial. Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, informa que se llevó a cabo el curso Principios básicos de Archivo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="976 818 1163 914">Unidad Substanciadora y Resolutora</td> <td data-bbox="1163 818 1858 914">Mediante correo electrónico del 1 de agosto de 2024, informa que se tiene agendado para el 21 de agosto de 2024 capacitación por la Licencida Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial en materia de manejo de archivos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="747 914 976 992">Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes</td> <td data-bbox="976 914 1163 992">Unidad Auditora</td> <td data-bbox="1163 914 1858 992">Oficio IIFEA/OIC/UA/0064/204 del 5 de agosto de 2024, remite material didáctico, 1 constancia de la Contraloría del Estado, información de grupos interdisciplinarios, actas de instalación del sistema institucional de archivos y leyes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="747 992 976 1185">Patronato de la Feria Nacional de San Marcos</td> <td data-bbox="976 992 1163 1185">Unidad Investigadora</td> <td data-bbox="1163 992 1858 1185">Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se están realizando acciones para que la Maestra Ma Dolores García Pimentel, Jefa de Acervos del Archivo Histórico del Estado, realice capacitación. Oficio PNSM/OIC/UI/45/2024 del 8 de agosto de 2024, indica que se está llevando a cabo un plan de capacitaciones para todo el personal, mismo que indica que serán realizadas del 8 de agosto al 11 de diciembre de 2024. Adjunta listas de asistencia y fotografías de capacitación y fotografías.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Del análisis de dicha información, se aprecia que está pendiente lo que se resuelva realizar por parte de la Universidad Tecnológica El Retoño, por lo que se coloca el semáforo en color amarillo en tanto se está a la espera de la respuesta de dicha entidad, para poder transitar a verde.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta el día 29 de noviembre de 2024, de</p>	ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado	Unidad Auditora	Oficio IADPEA-OICUA-139/2024 del 24 de junio de 2024, remite oficio DA/IADPEA/136/2024 del Jefe de Departamento Administrativo, el cual indica que darán seguimiento a la capacitación antes del 1 de agosto de 2024.	Unidad Investigadora	Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se realizará capacitación el 21 de agosto de 2024, por la Licenciada Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial. Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, informa que se llevó a cabo el curso Principios básicos de Archivo.	Unidad Substanciadora y Resolutora	Mediante correo electrónico del 1 de agosto de 2024, informa que se tiene agendado para el 21 de agosto de 2024 capacitación por la Licencida Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial en materia de manejo de archivos.	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	Unidad Auditora	Oficio IIFEA/OIC/UA/0064/204 del 5 de agosto de 2024, remite material didáctico, 1 constancia de la Contraloría del Estado, información de grupos interdisciplinarios, actas de instalación del sistema institucional de archivos y leyes.	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	Unidad Investigadora	Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se están realizando acciones para que la Maestra Ma Dolores García Pimentel, Jefa de Acervos del Archivo Histórico del Estado, realice capacitación. Oficio PNSM/OIC/UI/45/2024 del 8 de agosto de 2024, indica que se está llevando a cabo un plan de capacitaciones para todo el personal, mismo que indica que serán realizadas del 8 de agosto al 11 de diciembre de 2024. Adjunta listas de asistencia y fotografías de capacitación y fotografías.	
ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA																	
Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado	Unidad Auditora	Oficio IADPEA-OICUA-139/2024 del 24 de junio de 2024, remite oficio DA/IADPEA/136/2024 del Jefe de Departamento Administrativo, el cual indica que darán seguimiento a la capacitación antes del 1 de agosto de 2024.																	
	Unidad Investigadora	Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se realizará capacitación el 21 de agosto de 2024, por la Licenciada Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial. Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, informa que se llevó a cabo el curso Principios básicos de Archivo.																	
	Unidad Substanciadora y Resolutora	Mediante correo electrónico del 1 de agosto de 2024, informa que se tiene agendado para el 21 de agosto de 2024 capacitación por la Licencida Margarita de Luna Mora, Encargada de Archivos del Poder Judicial en materia de manejo de archivos.																	
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	Unidad Auditora	Oficio IIFEA/OIC/UA/0064/204 del 5 de agosto de 2024, remite material didáctico, 1 constancia de la Contraloría del Estado, información de grupos interdisciplinarios, actas de instalación del sistema institucional de archivos y leyes.																	
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	Unidad Investigadora	Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2024, informa que se están realizando acciones para que la Maestra Ma Dolores García Pimentel, Jefa de Acervos del Archivo Histórico del Estado, realice capacitación. Oficio PNSM/OIC/UI/45/2024 del 8 de agosto de 2024, indica que se está llevando a cabo un plan de capacitaciones para todo el personal, mismo que indica que serán realizadas del 8 de agosto al 11 de diciembre de 2024. Adjunta listas de asistencia y fotografías de capacitación y fotografías.																	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA						
		<p>manera extemporánea la Contraloría del Estado remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1892/2024 manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Para la actividad número 32, el Órgano Interno de Control de la entidad Universidad Tecnológica El Retoño, reporta el siguiente avance</i></p> <table border="1" data-bbox="743 797 1858 1055"> <thead> <tr> <th data-bbox="743 797 842 899">ENTE PÚBLICO</th> <th data-bbox="842 797 974 899">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</th> <th data-bbox="974 797 1858 899">RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="743 899 842 1055">Universidad Tecnológica El Retoño</td> <td data-bbox="842 899 974 1055">Unidad Substanciadora y Resolutora</td> <td data-bbox="974 899 1858 1055"> -- Mediante oficio UTR/USyR/0029/2024 del 9 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando: programa anual de capacitación, oficios de designación, acuerdo del grupo interdisciplinario, invitaciones al curso, material de apoyo, evidencias, listas de asistencia. -- Mediante oficio UTR/USyR/0036/2024 del 27 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando copia simple de la lista de asistencia de la capacitación "Elaboración del cuadro de clasificación archivística" realizada el 13 de septiembre de 2024. </td> </tr> </tbody> </table> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA	Universidad Tecnológica El Retoño	Unidad Substanciadora y Resolutora	-- Mediante oficio UTR/USyR/0029/2024 del 9 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando: programa anual de capacitación, oficios de designación, acuerdo del grupo interdisciplinario, invitaciones al curso, material de apoyo, evidencias, listas de asistencia. -- Mediante oficio UTR/USyR/0036/2024 del 27 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando copia simple de la lista de asistencia de la capacitación "Elaboración del cuadro de clasificación archivística" realizada el 13 de septiembre de 2024.	
ENTE PÚBLICO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RESPUESTA							
Universidad Tecnológica El Retoño	Unidad Substanciadora y Resolutora	-- Mediante oficio UTR/USyR/0029/2024 del 9 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando: programa anual de capacitación, oficios de designación, acuerdo del grupo interdisciplinario, invitaciones al curso, material de apoyo, evidencias, listas de asistencia. -- Mediante oficio UTR/USyR/0036/2024 del 27 de septiembre de 2024, da respuesta al oficio DGAG/0786/2024, anexando copia simple de la lista de asistencia de la capacitación "Elaboración del cuadro de clasificación archivística" realizada el 13 de septiembre de 2024.							
37	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 29 de mayo de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/0815/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En lo relativo a la actividad 37, la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría del Estado, impartió capacitaciones de responsabilidad administrativa y ética a las Unidades Auditorias de las entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal y a la Coordinación General de Gabinete del Estado, se anexa como</i></p>							

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>documentación comprobatoria, relación de las capacitaciones impartidas, listas de asistencia y material de apoyo.</i></p> <p>Se anexan como evidencia: fotografías, listas de asistencia y el programa de capacitación. Al tenerse previsto que la ejecución de esta actividad continuará hasta el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color amarillo, hasta el término de las acciones programadas.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 04 de septiembre de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1343/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En lo relativo la actividad 37, la Dirección General de Procesos Internos de la Contraloría del Estado, impartió capacitaciones de ética a las Unidades Auditorias de las siguientes entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal: Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, Universidad Tecnológica de Calvillo, Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes y Buro de Congresos y Visitantes de Aguascalientes. Se anexa relación de las capacitaciones impartidas y listas de asistencia.</i></p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	
39	<p>Capacitar al personal auditor (representado o no en el Comité Coordinador) para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización a nivel local y municipal. En el caso del Órgano Superior de Fiscalización, éste hará extensiva a la Contraloría del Estado como a los Órganos Internos de</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 29 de mayo de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/0815/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>El día 26 de abril de 2024, se celebró la Quinta Asamblea de la Alianza Estado-Municipios, en la cual se llevó a cabo la capacitación de "Fiscalización Superior a los Municipios del Estado de Aguascalientes", a 11 servidores públicos, impartida por el</i></p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	Control municipales, el programa de capacitación que se imparte al personal del propio OSFAGS	<p><i>Licenciado David Isaac Ortiz, Secretario Técnico de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, se anexa como documentación comprobatoria, listas de asistencia, orden del día y fotografías.</i></p> <p><i>El Departamento de Auditoría Gubernamental a Unidades Auditoras y Órganos de Vigilancia, de la Contraloría del Estado, en los meses de enero a mayo de 2024, impartió capacitaciones para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización a los Titulares de las Unidades Auditoras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, anexando como documentación comprobatoria, relación de las capacitaciones impartidas, listas de asistencia y fotografías.</i></p> <p>De las manifestaciones hechas por la Contraloría del Estado y de la evidencia adjunta, no se aprecia que la Contraloría del Estado haya solicitado o el OSFAGS haya remitido el programa de capacitación que imparte a su personal a la Contraloría del Estado y a los OIC municipales. Por lo anterior y dado que la actividad concluye en el mes de agosto, se coloca el semáforo en color amarillo en espera de que se haga extensivo el programa de capacitación del OSFAGS.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 04 de septiembre de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1343/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Respecto a la actividad 39, se informa lo siguiente:</i></p> <p><i>El día 3 de septiembre de 2024, se celebró la Sexta Asamblea de la Alianza Estado-Municipios, en el cual se llevó a cabo la capacitación a 25 servidores públicos, con los temas "Integración de Expedientes" y "Control Interno" impartidos por la Doctora Cynthia Evelyn Salazar de la Vega y la Maestra Luz Ivette González Villanueva, respectivamente. Se anexan listas de asistencia.</i></p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>El departamento de Auditoría Gubernamental a Unidades Auditoras y Órganos de Vigilancia, de la Contraloría del Estado, en los meses de mayo a agosto de 2024, impartió capacitaciones para mejorar los resultados de los procesos de fiscalización a los Titulares de las Unidades Auditoras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal. Se adjunta, relación de cursos impartidos y listas de asistencias. Se anexan como evidencias listas de asistencia.</i></p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	
40	<p>Elaborar, a través de la Contraloría del Estado, el informe que hace referencia el artículo 43, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 29 de mayo de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/0815/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En cuanto a la actividad 40 y 42, éstas de acuerdo al Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador, indican como fecha establecida para su cumplimiento el mes de diciembre 2024, por lo que se encuentran en proceso.</i></p> <p>Visto lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 04 de septiembre de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1343/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En cuanto a la actividad 40 y 42, estas se encuentran en proceso, toda vez que de acuerdo al Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador, indican como fecha establecida para su cumplimiento el mes de diciembre 2024.</i></p> <p>Visto lo anterior, se mantiene el semáforo en color gris.</p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta el día 29 de noviembre de 2024, de manera extemporánea la Contraloría del Estado remitió vía correo electrónico el oficio CEDGAG/1256/2024 manifestando lo siguiente:</p> <p><i>De acuerdo a los artículos 43, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 75 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 1º, 10, fracciones VI y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado. La Contraloría del Estado, en el ámbito de su competencia, está a cargo de la vigilancia, verificación, y fiscalización del gasto público en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, por medio de revisiones, visitas de inspección y auditorías.</i></p> <p><i>De igual manera, los artículos 10, párrafo cuarto fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 8o párrafo tercero fracción II de la homologa en el Estado, disponen que es competencia de esta Contraloría y de los órganos internos de control de los entes públicos, revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos y participaciones públicas.</i></p> <p><i>La Contraloría del estado ejecutó el Programa Anual de Auditoria 2024, que contempló realizar 28 actos de fiscalización, en las vertientes de auditoría y revisión; de tipo cumplimiento y desempeño; con el cual se pretende ampliar el enfoque de la función fiscalizadora, buscando en todo momento el fortalecimiento de una gestión pública transparente, de rendición de cuentas y de constante combate a actos de corrupción, teniendo como objetivos estratégicos, el fiscalizar los resultados de la gestión gubernamental y el ejercicio del gasto público estatal cualquiera que sea su naturaleza, con el fin de constatar que la administración de los recursos públicos se</i></p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>realizó para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y si las actividades se realizaron de conformidad a lo dispuesto por, el primer párrafo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Promover y verificar que las dependencias fiscalizadas atiendan en tiempo y forma las acciones promovidas y derivadas de los actos de fiscalización practicados por la Contraloría del Estado, con el fin de mejorar la gestión y el desempeño institucional y corregir anomalías que pudieren propiciar o derivar en actos de corrupción o ineficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas y programas de gobierno.</i></p> <p><i>Derivado de lo anterior, se emitieron 9 observaciones correctivas; mismas que se emiten cuando se detecta, en una actividad, tarea o proceso, un hecho no ajustado a la normativa, el cual afecta la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la aplicación de los recursos públicos, y con ello impide el logro de los objetivos a los que estén destinados; de igual manera, y con el fin de fortalecer los procesos administrativos y los sistemas de control, así como mejorar la gestión y el desempeño institucional, con el propósito de prevenir riesgos y corregir anomalías que pudieren propiciar o derivar en actos de corrupción o ineficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas y programas de gobierno, se emitieron recomendaciones al desempeño y 13 recomendaciones preventivas. (...)</i></p> <p>Valorado lo anterior, se clasifica la actividad en color verde.</p>	
42	Seguimiento a la Política integral en materia de fiscalización	Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 29 de mayo de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/0815/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>En cuanto a la actividad 40 y 42, éstas de acuerdo al Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador, indican como fecha establecida para su cumplimiento el mes de diciembre 2024, por lo que se encuentran en proceso.</i></p> <p>Visto lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 04 de septiembre de 2024, la Contraloría del Estado, remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1343/2024 así como sus anexos, manifestando lo siguiente:</p> <p><i>En cuanto a la actividad 40 y 42, estas se encuentran en proceso, toda vez que de acuerdo al Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador, indican como fecha establecida para su cumplimiento el mes de diciembre 2024.</i></p> <p>Visto lo anterior, se mantiene el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta el día 29 de noviembre de 2024, de manera extemporánea la Contraloría del Estado remitió vía correo electrónico el oficio DGAG/1257/2024 manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Como parte de las acciones para el fortalecimiento del federalismo, el Gobierno Federal y Estatal con la participación de los Municipios, han acordado mecanismos e instrumentos que les permiten a estos últimos acceder a un esquema de coordinación y colaboración, para la realización conjunta de programas, proyectos, obras, acciones y servicios financiados parcial o totalmente con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado</i></p> <p><i>Este esquema de coordinación y colaboración está sustentado en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, cuya expresión jurídica, administrativa, programática y financiera se concreta en los Convenios de Coordinación, que suscribe el Ejecutivo Federal con los Ejecutivos de cada uno de los Estados, con el fin de establecer las</i></p>	

7. CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p><i>bases y mecanismos de coordinación y colaboración entre ambos órdenes de gobierno, para vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con las previstas en los respectivos programas estatales, de tal forma que las acciones que se convenga realizar en la Entidad Federativa, con la participación, que en su caso corresponda a los Municipios interesados, sean congruentes con la planeación nacional y estatal de desarrollo.</i></p> <p><i>Dentro de las acciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema Estatal de Fiscalización, se han concertado y acordado mecanismos e instrumentos de coordinación que permitan a los Municipios acceder a un esquema de coparticipación en aras de alcanzar un eficiente, oportuno, honesto y transparente uso y aplicación de los recursos que reciben de la Federación y el Estado, cuyo ejercicio y control se rige por las disposiciones establecidas en la materia tanto por los Gobiernos Federal como Estatal, así como por los propios convenios o instrumentos de coordinación celebrados al efecto.</i></p> <p><i>Como parte de esta coordinación y colaboración que, tiene el compromiso de avanzar en la aplicación honesta y eficaz de los recursos públicos para satisfacer adecuadamente las necesidades de la población, promoviendo en la Entidad una cultura de transparencia y gobierno abierto buscando con ello la eliminación de conductas de colusión o de fomento de la corrupción en todos los ámbitos, es así que se han tenido reuniones en las que se capacita a los integrantes en los temas de Control Interno, Fiscalización de recursos federales, Ética, Responsabilidades administrativas.</i></p>	
		<p>Valorado lo anterior, se clasifica la actividad en color verde.</p>	

8. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
11	<p>Fomentar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante invitaciones de las Dependencias Gubernamentales a las Organizaciones Civiles a que participen en el monitoreo de la gestión pública.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 03 de junio de 2024, se recibió el oficio OIC/588/2024 suscrito por la Lic. Brenda Ivette Reséndiz Macías manifestando que dirigió el oficio OIC/586/2024 (anexa copia del mismo como evidencia) a la Lic. Silvia Violeta Garfias Cedillo, Titular de la Secretaría de Enlace Ciudadano, solicitando evidencias sobre el fomento de la Organizaciones de la Sociedad Civil, en el monitoreo de la gestión pública municipal.</p> <p>Visto lo anterior, y toda vez que la actividad está prevista para concluir en el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio número OIC/957/2024 suscrito por la Licenciada Lic. Brenda Ivette Reséndiz Macías, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Aguascalientes, quien respecto de esta actividad manifestó lo siguiente:</p> <p><i>Respecto a la ALINEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2024, CON LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, SEÑALADA BAJO EL NÚMERO 11, CUYA ACCIÓN PROYECTADA POR EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, consiste en Fomentar la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante invitaciones de las Dependencias Gubernamentales a las Organizaciones Civiles a que participen en el monitoreo de la gestión pública, me permito hacer de su conocimiento, que es prioridad del Municipio de Aguascalientes, impulsar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información con las diversas áreas, que permitan el fortalecimiento y la simplificación de los puntos de contacto entre el gobierno del Municipio de Aguascalientes con la sociedad.</i></p> <p><i>Para efecto de estar en posibilidad de dar cumplimiento a esta línea de acción, se le envió el oficio número OIC/586/2024, a la Licenciada Silvia Violeta Garfias Cedillo, en</i></p>	

su carácter de Titular de la Secretaría de Enlace Ciudadano, mediante el cual se le solicitó que proporcionará a este Órgano Interno de Control, las evidencias de las actividades de la Secretaría de Enlace Ciudadano para fomentar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en el monitoreo de la Gestión Pública Municipal. El día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se recibió en este Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes, un escrito mediante el cual la Licenciada Silvia Garfías Cedillo, Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad y Titular del Secretariado de Enlace Ciudadano, hizo del conocimiento que dentro del Secretariado de Enlace Ciudadano se cuenta con la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, pues estas forman parte Consejo de la Ciudad, siendo este el máximo mecanismo de participación ciudadana dentro del Municipio de Aguascalientes, al estar conformado por Organizaciones de la Sociedad Civil, Cámaras Empresariales, Colegios de Profesionistas, Ciudadanas y Ciudadanos, así como por Instituciones Educativas. y dentro de sus actividades realizadas se encuentra el Programa Bono por tu Servicio, Un Libro por Aguascalientes, Premio Enriqueta Medellín.

El día nueve de mayo del año dos mil veinticuatro, se emitió la Convocatoria para la renovación del Consejo de la Ciudad, en la cual se registraron un total de setenta y nueve interesadas e interesados. Se anexa la convocatoria.

Cabe hacer la aclaración que si bien es cierto que no existe evidencia del acuse de recibido de las invitaciones, de las Organizaciones de la Sociedad Civil, cierto es también que dichas organizaciones si tienen participación en el monitoreo de la gestión pública, pues de conformidad con lo establecido por el artículo 6 del Reglamento Interno del Consejo de la Ciudad, del Municipio de Aguascalientes, el Consejo tiene entre otras atribuciones las siguientes: Fracción I, coadyuvar en el desarrollo armónico y equilibrado de la vida social del municipio. II.- Someter a consenso de la Sociedad Organizada los temas públicos. VIII.- Debatir, consultar, proponer e informar sobre temas estratégicos del municipio, entre ellos: Planes Estratégicos, Proyectos de la Ciudad, Crecimiento Urbano y Rural, Presupuestos Municipales, y aquellos temas que por su trascendencia en la vida pública y social de la población aguascalentense merezca especial interés.

En virtud de todo lo anterior, solicito de la manera mas atenta, se me tenga por dando cumplimiento total respecto de esta línea de acción establecida a cargo del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.

Cabe destacar que el día seis de agosto del año dos mil veinticuatro, se tomó protesta a los nuevos integrantes del consejo de la ciudad para el periodo comprendido de 2024 -2026.

Actualmente el Consejo de la Ciudad está integrado por:

7 Organizaciones de la sociedad civil y 5 invitadas especiales permanentes

7 Colegios de profesionistas y/o similares

5 Instituciones educativas y 2 invitadas especiales permanentes

5 Cámaras empresariales

10 Ciudadanos y ciudadanas, así como 10 invitados e invitadas especiales permanentes

6 Consejeros gubernamentales emanados de las diferentes secretarías

5 consejeros gubernamentales, regidores del H. Ayuntamiento del municipio de Aguascalientes

Cabe destacar que el Reglamento Interno del Consejo de la Ciudad es una norma aprobada por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes, conforme a cuyos artículos 6 fracciones V, VIII y XIII, dicho Consejo es competente para retroalimentar a la autoridad en el diseño y evaluación de sus políticas públicas, así como para recibir y analizar propuestas ciudadanas en materia de reglamentación municipal, debatir planes estratégicos y conocer la estadística y estructura municipal. Funciones que se relacionan de manera estrecha con el objetivo de la actividad 11.

Del análisis del oficio en anexo, se da cuenta de la convocatoria para renovar la figura del Consejo de la Ciudad y que se informa que del periodo comprendido del 30 de mayo al 19 de junio del presente año hubo un total de 79 personas interesadas, mismo que se desglosa de la siguiente forma:

- 47 ciudadanas y ciudadanos.
- 13 asociaciones.
- 5 cámaras empresariales.
- 7 colegios de profesionistas.
- 7 instituciones educativas.

También se evidencian fotografías de la apertura de la Casa de la Cultura Mtra. Cuquita “Primavera” y también se anexa la convocatoria “Premio ENRIQUETA MEDELLÍN”.
Acciones que denotan el interés y participación de la ciudadanía a través de un mecanismo de participación que opera con regularidad, por lo que valorada la evidencia, se coloca el semáforo en color verde.

37

Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.

Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 03 de junio de 2024, se recibió el oficio OIC/588/2024 suscrito por la Lic. Brenda Ivette Reséndiz Macías manifestando que el día 1° de abril de 2024 el Comité de Ética del municipio de Aguascalientes, en sesión ordinaria aprobó el “Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Administración Pública del Municipio de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2024” estableciéndose como metas fomentar el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la igualdad de género, así como los principios contenidos en los Códigos de Ética y Conducta del municipio; adjuntando para tal efecto el “Calendario de Formación Administración 2024” por el que se establecen las capacitaciones. Del oficio también se desprende llevar a cabo la impartición de cursos, talleres, conferencias, seminarios, capacitaciones, platicas o charlas de sensibilización por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes y la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. Anexando copia del acta de la sesión como evidencia.

Además, el OIC reporta que entre el 1 de marzo y el 3 de junio, se impartieron seis cursos a 178 servidores públicos del municipio capital, en materia de responsabilidades administrativas, así como de Código de Ética y de Conducta, anexando listas de asistencia y fotografías como evidencia. Teniendo en consideración que esta actividad está programada para realizarse hasta septiembre, se coloca el semáforo en color amarillo.

	Nombre de la actividad	Inicio	Término	Beneficiarios
1	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	8 de marzo de 2024	8 de marzo de 2024	19
2	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	22 de marzo de 2024	22 de marzo de 2024	33
3	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	4 de abril de 2024	4 de abril de 2024	23

4	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	12 de abril de 2024	12 de abril de 2024	32
5	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	6 de mayo de 2024	6 de mayo de 2024	24
6	Responsabilidades administrativas, códigos de ética y conducta	24 de mayo de 2024	24 de mayo de 2024	47
TOTAL				178

Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 06 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio número OIC/957/2024 suscrito por la Licenciada Lic. Brenda Ivette Reséndiz Macías, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Aguascalientes, quien respecto de esta actividad manifestó lo siguiente:

*Con relación a la ALINEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2024, CON LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, SEÑALADA BAJO EL NÚMERO 37, CUYA ACCIÓN PROYECTADA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, es la de promover a través de este Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética, al respecto me permito informarle que este Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes ha dado cumplimiento con esta línea de acción por lo siguiente:
El día primero de abril del año en curso, el Comité de ética del Municipio de Aguascalientes, en sesión ordinaria, aprobó por unanimidad de votos*

EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ETICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. De conformidad con lo establecido por el 31 fracción IX del CÓDIGO DE ÉTICA, PARA LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En dicho Programa se estableció como una de las principales Metas, la de fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la igualdad de género, y los principios y valores contenidos en los

Códigos de Ética y de Conducta de la Administración Pública del Municipio de Aguascalientes, los cuales se llevarán a cabo a través de cursos impartidos por el Departamento de Evaluación de Capacitación adscrito a la Dirección de Capital Humano de la Secretaría de Administración, conforme a lo establecido en el CALENDARIO DE FORMACIÓN ADMINISTRACIÓN 2024.

También se aprobó llevar a cabo la impartición de cursos, talleres conferencia, seminarios, capacitaciones, platicas o charlas de sensibilización por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes y la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. Se anexa copia del Acta del Sesión Ordinaria de fecha primero de abril del año en curso.

Tomando en consideración las disposiciones contenidas en el CALENDARIO DE FORMACIÓN ADMINISTRACIÓN 2024, del mes de marzo al mes de septiembre de 2024, personal de la Dirección Substanciadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes impartió un total de catorce cursos, mediante los cuales se les brindo capacitación a un total de 466, servidores públicos adscrito a diversas dependencias del Municipio de Aguascalientes, en materia de Responsabilidades Administrativas, Códigos de Ética y Conducta. Se anexa al presente oficio copias de las listas de asistencia, y evidencia fotográfica. En virtud de todo lo anterior, solicito de la manera más atenta, se me tenga por dando cumplimiento total respecto de esta línea de acción establecida a cargo del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.

Valorada la respuesta lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.

9. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ASIENTOS

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA ESTE INTEGRANTE O BIEN NO SE ENCUENTRA COMO RESPONSABLE.			

10. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CALVILLO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
33	<p>Promover, a través de los Órganos internos de control de Calvillo y Rincón de Romos, que los Órganos internos de control del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo y el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos, verifiquen la ejecución del programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos de sus entidades, y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 03 de junio de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio 160/2024 suscrito por la Lic. Vanessa Veliz Martínez titular del Órgano Interno de Control del municipio de Calvillo.</p> <p>Se anexa a tal escrito, el oficio 032/OIC/2024, por el cual la Titular del OIC del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC), Yessica Noriega García, informa a la Lic. Veliz, que el día 23 de febrero de 2024 a las 12 horas, se llevó a cabo una capacitación al personal del OOSAC en materia de gestión documental y administración de archivos.</p> <p>Por otra parte, señala que no cuenta con personal para llevar acabo auditorías archivísticas; sin embargo, señala que se considerará en el programa anual de auditoría del año 2025.</p> <p>Teniendo en consideración el resultado de las acciones promovidas desde el OIC de la administración centralizada, se da por concluida la actividad y se coloca el semáforo en color verde.</p>	

11. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COSÍO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
14	<p>Fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual, en la ejecución de los programas municipales, así como en la supervisión de la prestación de los servicios públicos, a través de la figura de los Consejos de Participación Ciudadana.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 31 de mayo de 2024, se recibió vía correo electrónico un oficio suscrito por el Mtro. Ramiro Rodríguez López, Contralor municipal de Cosío Aguascalientes, manifestando que se realizaron dos sesiones de cabildo abierto una con fecha del 4 de marzo y del 01 de abril del 2024. Pero no se manifestó sobre el involucramiento de los consejos de participación ciudadana a que refieren los artículos 123 y 125 de la Ley Municipal para el Estado, por lo que, teniéndose prevista la conclusión de esta actividad en septiembre de 2024, se coloca el semáforo en gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 05 de septiembre de 2024, el Mtro. Ramiro Rodríguez López Contralor del Municipio de Cosío, remitió vía correo electrónico un reporte con el avance de la presente actividad manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Al punto 14, se anexan las invitaciones realizadas a los Comités de Participación Ciudadana, a realizar propuestas en las SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO ABIERTO de los meses de mayo, junio y julio, sin que existiese participación activa en estas sesiones; del mismo modo se informa que dichos Comités, participan activamente únicamente a la fecha en las juntas de concertación de obra respecto recursos Federales, según los lineamientos de los recursos específicos, es decir en la planeación estratégica de algunas obras dentro del Municipio.</i></p> <p>Al respecto el Mtro. Ramiro Rodríguez López anexó los oficios a las invitaciones de las reuniones ordinarias de Cabildo Abierto que se entregaron durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del presente año a los representantes de los Comités de Participación Social y de los Comités de Participación Ciudadana con el fin de exponer en dichas sesiones temas sobre programas sociales y participación ciudadana. Sin embargo, del Oficio 0115/2024 de</p>	

11. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COSÍO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>fecha 4 de septiembre de 2024, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, se desprende que no hubo participación por parte de los mencionados comités. Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	
25	<p>Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 31 de mayo de 2024, se recibió vía correo electrónico un oficio suscrito por el Mtro. Ramiro Rodríguez López, Contralor municipal de Cosío Aguascalientes, manifestando que se realizaron dos sesiones de cabildo abierto: una celebrada el 4 de marzo y otra el 01 de abril del presente año. En ambos casos, el orden del día incluyó: <i>REVISIÓN, APROBACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EN SU CASO EXPOSICIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO, REALZADAS ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS POR LA CONVOCATORIA ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO ABIERTO DE FECHA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL DÍA 22 DE ENERO DE 2024.</i> Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	
37	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta el día 31 de mayo de 2024, se recibió vía correo electrónico un oficio suscrito por el Mtro. Ramiro Rodríguez López, Contralor municipal de Cosío, en el que adjuntó listas de asistencia de capacitación a 28 servidores públicos de dicho municipio. Al tenerse previsto que la ejecución de esta actividad continúe hasta el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color amarillo hasta la conclusión de las acciones programadas. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 05 de septiembre de</p>	

11. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COSÍO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>2024, el Mtro. Ramiro Rodríguez López Contralor del Municipio de Cosío, remitió vía correo electrónico un reporte con el avance de la presente actividad manifestando lo siguiente:</p> <p><i>Al punto 37, se anexa el Reporte Final de las Capacitaciones a las y los Servidores Públicos, puesto que la evidencia de listas de asistencia fue remitida con anterioridad; mención especial que dicha actividad ha concluido por parte de este Órgano interno de Control.</i></p> <p>Como anexo se adjunta el reporte final del municipio, mismo que informa la realización de dos capacitaciones, desagregado de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 14 de marzo, se impartió una capacitación intitulada “Código de ética y conducta”, a 29 servidores públicos de nuevo ingreso de las diferentes dependencias, por el Mtro. Ramiro Rodríguez López y Nayeli Itzanami Acosta López. 2. El 9 de julio, se impartió una capacitación intitulada “Responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos”, a 20 servidores públicos de las diversas dependencias municipales, por el Mtro. Ramiro Rodríguez López, la Lic. Lorena Ariana Montes Gonzalez, la Lic. Brenda Anahí Martínez Gutiérrez y el Lic. José Francisco Gonzalez Hernández. <p>Valorado lo anterior, y considerando que esta actividad está prevista para concluir en el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color verde.</p>	

12. CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL LLANO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA ESTE INTEGRANTE O BIEN NO SE ENCUENTRA COMO RESPONSABLE.			

13. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
11	Fomentar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante invitaciones de las Dependencias Gubernamentales a las Organizaciones Civiles a que participen en el monitoreo de la gestión pública.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El 7 de junio, mediante oficio número CM/299/2024, se recibió respuesta del L.A.E. Luis Gallo Nájera, Contralora Municipal de Jesús María, quien manifestó que “aún estamos a la espera de algún acercamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil para el monitoreo de la gestión pública”, ante lo cual, y considerando que la actividad está prevista para concluir en el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>De manera complementaria con fecha del 25 de julio de 2024, la Secretaría Técnica recibió el oficio CM/414/2024 suscrito por el L.A.E. Luis Gallo Nájera Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jesús María, informando lo siguiente:</p> <p><i>Sobre la actividad del PTA identificada con el número 11 le remito constancias documentales y fotográficas que corroboran la realización de actividades de monitoreo a la gestión pública en el “Programa Alcoholímetro, conduce sin alcohol”, incluyendo fotografías de la actividad, oficios de invitación a organización de la sociedad civil y a integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</i></p> <p>En relación con lo anterior, la contraloría municipal anexó como evidencia fotografías y oficios que constatan la participación e integración de la sociedad civil en el monitoreo de la gestión pública en el Municipio de Jesús María.</p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>	
25	Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en	Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El 7 de junio, mediante oficio número CM/299/2024, se recibió respuesta del L.A.E. Luis Gallo Nájera, Contralor Municipal de Jesús María, quien informó que el 6 de junio de 2024, giró el oficio número CM/295/2024 por medio	

	<p>los ámbitos que señala el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>del cual solicitó al Lic. José Refugio Muñoz López, en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento, modificar la convocatoria pública anual 2024 para Sesión de Cabildo Abierto adicionando la posibilidad de presentar propuestas encaminadas al combate de la corrupción en los temas señalados en las fracciones I a la VII del inciso A) de la Base PRIMERA de dicha Convocatoria. Valorado lo anterior, y considerando que la actividad tiene por fecha de conclusión el mes de noviembre, se coloca el semáforo en amarillo, en espera de la respuesta de la Secretaría del H. Ayuntamiento.</p> <p>De manera complementaria con fecha del 25 de julio de 2024, la Secretaría Técnica recibió el oficio CM/414/2024 suscrito por el L.A.E. Luis Gallo Nájera Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jesús María, informando lo siguiente:</p> <p><i>Sobre la actividad del PTA identificada con el número 25 le remito constancias documentales consistentes en el Oficio Número SHADGG/342/07/2024 y ANEXOS escaneados en formato PDF que corroboran la modificación a la Convocatoria Pública Anual 2024 para Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, que incluye la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes.</i></p> <p>Por otra se recibió el oficio SHADGG-342-07-2024 donde se constata el oficio suscrito por el Presidente Municipal y el Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, informando a la Contraloría municipal del municipio acerca de la adición de un párrafo al final del inciso A) de la base primera a la Convocatoria Pública Anual 2024 para sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, permitiendo la sociedad presentar propuesta de combate a la corrupción en materia de seguridad pública, desarrollo social, desarrollo económico y turismo, planeación urbana y rural, agua potable, alcantarillado y saneamiento, obra pública y control reglamentario, espectáculos, mercados, rastros y estacionamientos. De manera complementaria se anexó la convocatoria reformada y el acta de la sesión de Cabildo con fecha de 13 de junio de 2024, misma que aprueba la adición objeto de la actividad.</p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p>
<p>37</p>	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El 7 de junio, mediante oficio número</p>

Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.

CM/299/2024, se recibió respuesta del L.A.E. Luis Gallo Nájera, Contralora Municipal de Jesús María, quien remitió evidencia fotográfica de los cursos impartidos por la Contraloría Municipal.

	Nombre de la actividad	Inicio	Término	Beneficiarios
1	Blindaje electoral	12 de marzo	15 de marzo	164
2	Control interno	12 de marzo	15 de marzo	18
3	Ética y conducta	12 de marzo	14 de marzo	141
4	Ética y conducta	22 de marzo	22 de marzo	30
5	Responsabilidades administrativas	15 de marzo	15 de marzo	31
6	Responsabilidades administrativas	4 de junio	4 de junio	18
			TOTAL	402

Valorado lo anterior, y considerando que la actividad está prevista para concluir en el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color amarillo.

De manera complementaria con fecha del 25 de julio de 2024, la Secretaría Técnica recibió el oficio CM/414/2024 suscrito por el L.A.E. Luis Gallo Nájera Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jesús María, informando lo siguiente:

Sobre la actividad del PTA identificada con el número 37 le informo que por la próxima Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, los cursos y capacitación en temas de responsabilidades administrativas y ética, serán relativas al proceso de E-R.

Como evidencia, la Contraloría adjuntó fotografías y lista de asistencia de la capacitación "entrega-recepción de la administración pública 2024" impartida el día 27 de junio de 2024, impartida por la Lic. Aida Yadira Cervantes Durán titular del departamento jurídico en la Contraloría municipal, beneficiando a 61 servidores públicos del municipio de Jesús María. Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.

14. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
25	<p>Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. El día 03 de junio de 2024, M.C. y A. Juan Antonio Torres Muñoz, Encargado de despacho de la Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga, remitió vía correo electrónico el oficio CM/229/2024, así como sus anexos, sin embargo, no se manifestó respecto de sus sesiones de cabildo abierto. Dado que la actividad concluye en el mes de diciembre de 2024, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 03 de junio de 2024, el M.C. y A. Juan Antonio Torres Muñoz, Encargado de despacho de la Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga, remitió vía correo electrónico el oficio CM/332/2024, sin embargo, no se manifestó en relación a la presente actividad. Dado que la actividad concluye en el mes de diciembre de 2024, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p>	

<p>37</p>	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 03 de junio de 2024, M.C. Y A. Juan Antonio Torres Muñoz, Encargado de despacho de la Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga, remitió vía correo electrónico el oficio CM/229/2024, así como sus anexos, reportando que se había capacitado a los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública los días 11 y 12 de marzo, y que se había impartido el curso “Responsabilidades Administrativas y Ética Pública” dirigida a las personas servidoras públicas adscritas al Municipio los días 2, 3, 22 y 24 de mayo, anexando evidencia fotográfica y listas de asistencia con 103 beneficiarios.</p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color amarillo, toda vez que la actividad está prevista para en concluir en el mes de septiembre de 2024.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 03 de junio de 2024, el M.C. y A. Juan Antonio Torres Muñoz, Encargado de despacho de la Contraloría Municipal de Pabellón de Arteaga, remitió vía correo electrónico el oficio CM/332/2024, así como sus anexos, de lo que se desprende lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 02 de mayo, una capacitación en materia de responsabilidades administrativas y ética pública, impartida por el personal del Órgano Interno de Control, a 16 servidores públicos adscritos a diferentes unidades administrativas. 2. El 03 de mayo se impartió la misma capacitación a 11 servidores públicos de diversas áreas. 3. Los días 8 y 9 de agosto, se llevó a cabo en la Sala de cabildo, una capacitación con duración de 4 horas, impartida por el Lic. Salvador Vázquez Caudillo, a 21 servidores públicos de distintas dependencias. <p>Se anexa como evidencia, fotografías y listas de asistencia de cada evento.</p> <p>Teniendo en consideración el resultado de las acciones promovidas desde el OIC de la administración centralizada, se da por concluida la actividad y se coloca el semáforo en color verde.</p>
-----------	---	--

15. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
16	<p>Promover, a través del Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, que la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas difunda a través de las redes sociales y página web de dicho municipio, los mecanismos de participación ciudadana vigentes.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de agosto, se coloca el semáforo en color rojo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de agosto, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	

15. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
25	<p>Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, se mantiene el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p>	
26	<p>Promover, a través de la Dirección de administración del Municipio de Rincón de Romos, que se publicite por internet, la documentación relativa a los procedimientos de adquisición que se encuentran en trámite ante la Dirección de Administración.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, se mantiene el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de diciembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p>	
33	<p>Promover, a través de los Órganos internos de control de Calvillo y Rincón de Romos, que</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p>	

15. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>los Órganos internos de control del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo y el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos, verifiquen la ejecución del programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos de sus entidades, y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.</p>	<p>Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se coloca el semáforo en color rojo. Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	
34	<p>Verificar, a través de los Órganos internos de control de Rincón de Romos, y Tepezalá, que en la administración pública centralizada, se ejecute el programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos correspondiente a sus entes públicos; y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se coloca el semáforo en color rojo. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se mantiene el semáforo en color rojo. Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	
37	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p>	

15. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris. Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color rojo. Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	

16. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
14	Fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual, en la ejecución de los programas municipales, así como en la supervisión de la prestación de los servicios públicos, a través de la figura de los Consejos de Participación Ciudadana.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, aunque la Lic. Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San Francisco de los Romo, remitió el día 31 de mayo del presente año el oficio OIC/260/2024, así como sus anexos, no se manifestó respecto de esta actividad.</p> <p>Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 05 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio número OIC/302/2024 suscrito por la Licenciada Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San Francisco de los Romo, quien respecto de esta actividad manifestó lo siguiente:</p> <p><i>Para fomentar la Participación de la ciudadanía, se realizó una reunión del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en el Municipio. Anexo al presente copia de la convocatoria con número PM/047-B/2024.</i></p> <p>De la mencionada convocatoria fechada el 4 de marzo, se advierte que se está citando a los integrantes del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana previsto en el Título Octavo de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, instancia conformada mayoritariamente por ciudadanos designados por el H. Ayuntamiento, y facultada para evaluar la seguridad pública del municipio, siendo el motivo principal de la convocatoria referida, la presentación del Reporte de actividades de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal. Actividades que guardan estrecha relación con el objetivo trazado por el Programa de Trabajo, por lo que se coloca el semáforo en color verde.</p>	
25	Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en	Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, aunque la Lic. Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San Francisco de los	

16. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>los ámbitos que señala el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>Romo, remitió el día 31 de mayo del presente año el oficio OIC/260/2024, así como sus anexos, no se manifestó respecto de esta actividad.</p> <p>Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 05 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio número OIC/302/2024 suscrito por la Licenciada Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San Francisco de los Romo, quien respecto de esta actividad manifestó lo siguiente:</p> <p><i>Para fomentar la Participación de la Ciudadanía, se realizó la convocatoria para participar en la reunión de Cabildo Abierto de los ciudadanos del Municipio, al igual que se realizó citatorio para los integrantes de cabildo. Anexo al presente copia de la convocatoria con número 0408 y citatorio con número 398/2024.</i></p> <p>La convocatoria con número 398/2024, invita a la ciudadanía a registrarse en la oficina de regidores para participar en la tercera sesión de cabildo abierto, a fin de abordar alguno de los temas descritos en el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado, mas no se les convoca a proponer acciones relacionadas con el combate a la corrupción en dichos ámbitos, ni se evidencia que se esté sugiriendo propuesta alguna de modificación a las convocatorias sucesivas. Valorado lo anterior, y considerando que la actividad está prevista para realizarse entre mayo y noviembre de este año, se coloca el semáforo en color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. El 27 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico susana.alonzo.luna@gmail.com, se hizo llegar el oficio OIC/055/2024, del Lic Jesús Baruch Orenday Durón, Titular del Órgano Interno de Control de San Francisco de los Romo, mediante el cual manifestó que "el H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno le dará</p>	

16. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>del (SIC) debido seguimiento dentro del artículo anteriormente mencionado dentro de la línea de acción esto para Fomentar la Participación de la Ciudadanía” Valorado lo anterior, el semáforo permanece en naranja.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Como respuesta el día 29 de noviembre de 2024, de manera extemporánea la Contraloría municipal de San Francisco de los Romo remitió vía correo electrónico el oficio 093/2024 suscrito por la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno de San Francisco de los Romo, manifestando que se puso a disposición la Convocatoria de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, misma que se le dio publicidad en redes sociales del municipio, así como en la puerta del ingreso a las oficinas de regidores y puerta de ingreso a la Secretaría del H. Ayuntamiento.</p> <p>También manifiesta que en dicha convocatoria se pueden presentar proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción.</p> <p>Valorado lo anterior, se clasifica la actividad en color verde.</p>	
37	Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas	Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 31 de mayo de 2024, La licenciada Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San Francisco de los Romo, remitió el oficio OIC/260/2024, así como sus anexos, manifestando que, en cumplimiento a la Recomendación REC-CC-SESEA-2023.26, había reportado con anterioridad, mediante el oficio OIC/075/2024, el cumplimiento de la presente actividad.	

16. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>Para tal efecto, informa que los días 28 y 29 de febrero y 1 de marzo, se impartió el curso “Procedimiento de Responsabilidad Administrativa” por las autoridades investigadora y resolutora del OIC adscrito a dicho municipio, al cual asistieron 55 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal.</p> <p>Como evidencia, anexó el Programa de Capacitación, listas de asistencia y los oficios número 036.05.24, suscrito por la Autoridad Investigadora y el OIC/SUBS/014-2024, de la Autoridad Substanciadora, ambos del OIC municipal, manifestando que se llevaron a cabo las capacitaciones referidas. Valorado lo anterior, y considerando que dicha actividad está prevista para su conclusión en septiembre, se coloca el semáforo en color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, el día 05 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio número OIC/302/2024 suscrito por la Licenciada Ma. del Rosario Díaz Alemán, Titular del Órgano Interno de Control del municipio:</p> <p><i>Para Fomentar la Participación de la Ciudadanía, se informa que la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal solicitó al Departamento de Profesionalización que realice las gestiones necesarias para la impartición de cursos en los temas de responsabilidades administrativas y Ética, se anexan al presente copia del oficio de solicitud número 468/2024.</i></p> <p>Una vez valorado el oficio en comento, no se desprende que se haya impartido algún curso, sino de la solicitud que el mismo se lleve a cabo y recordando que el medio de verificación consiste en “listas de asistencia, reporte final, con nombre de quienes impartieron los cursos, fechas, horarios, asistentes y unidades administrativas de procedencia”. En virtud de lo anterior, toda vez que ya se promovió por medio de oficio la realización del curso en materia de responsabilidades administrativas y ética, aunado que la actividad tiene como fecha de término el mes de septiembre del presente año, se clasifica en color naranja hasta en tanto sea remitida la documentación idónea que evidencie la ejecución de la capacitación.</p>	

16. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. El 27 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico susana.alonzo.luna@gmail.com, se hizo llegar el oficio OIC/055/2024, del Lic Jesús Baruch Orenday Durón, Titular del Órgano Interno de Control de San Francisco de los Romo, mediante el cual dio cuenta que el 25 de noviembre de 2024, se realizó la primera de una serie de capacitaciones que se llevarán a cabo con la colaboración de la Contraloría del Estado, en materia de "Responsabilidades Administrativas y Ética", y que tiene por fin impartir dicha temática a la totalidad de los servidores públicos de San Francisco de los Romo. Además, mediante correo electrónico susana.alonzo.luna@gmail.com de fecha 27 de noviembre de 2024, se envió en alcance una lista de asistencia con 23 funcionarios, así como fotografías de la actividad.</p> <p>Considerando lo anterior, se transita su semáforo a verde.</p>	

17. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
25	<p>Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST/089/2024 de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, con fecha del 30 de mayo de 2024 se recibió correo electrónico suscrito por el Mtro. Oziel Armando Lara Martínez Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San José de Gracia informando que, respecto a esta actividad, se remitió el oficio SE7/SS1/104/2024 fechado 17 de mayo de 2024,</p>	0

17. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA 0
	<p>los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>al M.G.A.P Héctor Raymundo Amador Díaz, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento de San José de Gracia, con el objeto de que remita al OIC el calendario de las sesiones de cabildo abierto y que éste contemple en la convocatoria la posibilidad que la ciudadanía pueda presentar proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad pública • <i>Desarrollo Social</i> • <i>Desarrollo Económico y Turismo</i> • <i>Planeación Urbana y Rural</i> • <i>Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</i> • <i>Obras Públicas</i> • <i>Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.</i> <p>Como respuesta al requerimiento mediante el oficio SE4/SS1/066/01/2024 el M.G.A.P Héctor Raymundo Amador Díaz informó que está previsto emitir convocatorias para la celebración de sesiones de cabildo abierto que se realizarán en fecha 5 de agosto y 4 de noviembre del presente año. Asimismo, informó que en el mes de mayo no se convocó ni se celebró sesión alguna de cabildo abierto debido al proceso electoral. Finalmente refirió que su encargo de despacho culminará el día 3 de junio de 2024, siendo el Lic. Martín Sánchez Santos quien reasumirá funciones como Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de San José de Gracia y será a él a quien corresponda llevar a cabo las sesiones de cabildo abierto.</p> <p>Visto el reporte de avance y toda vez que se emprendieron acciones para establecer convocatorias de cabildo abierto enfocadas al combate a la corrupción por parte del OIC se</p>	

17. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA 0
		<p>coloca el semáforo en color verde, solicitándole al OIC de San José de Gracia que continúe promoviendo esta actividad en coordinación con la Secretaría del H. Ayuntamiento.</p> <p>De manera complementaria con fecha del 09 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica recibió el oficio SE7/SS3/125/08/2024 suscrito por el Mtro. Oziel Armando de Lara Martínez Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San José de Gracia, informando al Comité Coordinador que el pasado 05 de agosto de 2024 se llevó acabo la sesión de cabildo abierto, anexando la convocatoria respectiva.</p> <p>Del análisis de esta evidencia, se aprecia que se llama a la ciudadanía a registrar de manera previa, el asunto a tratar en la sesión, pudiendo ser éste, alguno de los enlistados en las fracciones I a la VI del artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado. Mas no se les convoca a proponer acciones relacionadas con el combate a la corrupción en dichos ámbitos.</p> <p>La evidencia entregada no muestra que se haya dado seguimiento a la gestión iniciada ante el M.G.A.P Héctor Raymundo Amador Díaz, entonces Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, a quien se pidió mediante oficio SE7/SS1/104/2024, considerar la viabilidad de ajustar la convocatoria de referencia.</p> <p>El estado de la actividad 25 se calificó en el seguimiento correspondiente al mes de junio. No obstante, vistas las circunstancias, se solicita atentamente al Titular del Órgano Interno de Control dar seguimiento a la solicitud antes mencionada, ante el Lic. Martín Sánchez Santos, actual Secretario del H. Ayuntamiento, o ante la instancia que estime pertinente, a fin de contar con una respuesta.</p>	
37	Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de	Mediante oficio SESEA-ST/089/2024 de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Como respuesta, con fecha del 21 de mayo	

17. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA 0
	<p>Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.</p>	<p>de 2024, se recibió vía correo electrónico el oficio SE7/SS3/103/05/2024 suscrito por el Mtro. Oziel Armando Lara Martínez Titular del Órgano Interno de Control del municipio de San José de Gracia informando que respecto a esta actividad, durante los días 2 y 3 de febrero de 2024 se llevó a cabo, en el municipio de San José de Gracia, la "Capacitación de Derecho Disciplinario" foro que contó con la participación de diversos Órganos Internos de Control de los municipios del estado de Aguascalientes, y en el que se abordaron temas relativos al derecho administrativo sancionador.</p> <p>De igual manera, reporta que entre el 29 de abril y el 9 de mayo de 2024, personal del Órgano Interno de Control del municipio de San José de Gracia, impartió la capacitación en materia de Códigos de Ética y Conducta a 170 servidoras y servidores públicos del municipio de San José de Gracia, anexando como evidencia el oficio de convocatoria el cual fue recibido por diversas unidades administrativas, así como fotografías, listas de asistencia así como una publicación difundida a través del blog del Sistema Estatal Anticorrupción. Consulta de la publicación del Blog: https://blog.seaaguascalientes.org/2024/05/08/capacitan-en-materia-del-codigo-de-etica-y-codigo-de-conducta-a-servidores-publicos-de-san-jose-de-gracia/</p> <p>Consulta del oficio SE7/SS3/103/05/2024: https://drive.google.com/drive/folders/1dEk5obKSCfN1qUMNnWJstZ6ZfisrYKN8?usp=sharing</p> <p>Por lo anterior el semáforo se procede a clasificar en color amarillo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando el avance que anteriormente tuvo la actividad y que su fecha de término es el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color verde.</p>	

18. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
15	Fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual, en la supervisión de la obra pública municipal, a través de la figura de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de la Obra Pública Municipal.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	
25	Establecer en las convocatorias de cabildo abierto la posibilidad de que los ciudadanos presenten proyectos de acciones encaminadas al combate a la corrupción en los ámbitos que señala el artículo el artículo 74 de la Ley de Participación Ciudadana.	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de noviembre, se mantiene el semáforo en color gris.</p>	

18. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p>	
34	<p>Verificar, a través de los Órganos internos de control de Rincón de Romos, y Tepezalá, que en la administración pública centralizada, se ejecute el programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos correspondiente a sus entes públicos; y que integren auditorías archivísticas en sus programas de trabajo.</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se coloca el semáforo en color rojo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se mantiene el semáforo en color rojo.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de junio, se mantiene el semáforo en color rojo.</p>	
37	<p>Promover, a través de la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, la impartición de cursos para las personas</p>	<p>Mediante oficio SESEA-ST-089-2024, de fecha 15 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Por lo anterior, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>Mediante oficio SESEA-ST-152-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance parcial o total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta.</p> <p>Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se coloca el semáforo en color rojo.</p>	

18. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.	Mediante oficio SESEA-ST-190-2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Secretaría Técnica solicitó el avance total de la actividad. Sin embargo, no se recibió respuesta. Considerando que la actividad tiene por término el mes de septiembre, se mantiene el semáforo en color rojo.	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
1	Elaboración, a través de la Secretaría Ejecutiva, del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador	Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que no hay avance que reportar en relación a esta actividad. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris. La actividad se encuentra en proceso de realización. /G Actividad en gris en septiembre de 2024. Con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Secretaría Técnica elaboró el anteproyecto de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción que fue aprobado en la XXIV Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el martes 19 de noviembre de 2024 .	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Finalmente, el Proyecto del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción fue presentado por el Presidente de dicho órgano, en su XXIII Sesión Ordinaria celebrada el jueves 05 de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 12 fracción VIII de la mencionada Ley. Por lo que se coloca el semáforo en verde.</p>	
2	<p>Evaluar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que no hay avance que reportar en relación a esta actividad. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>/G Actividad en gris en septiembre de 2024. El martes 19 de noviembre de 2024, la Secretaría Técnica hizo entrega a la Comisión Ejecutiva de la <i>Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción 2023-2024</i> que figura como en Anexo 03 del anteproyecto de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción que fue aprobado en su XXIV Sesión Ordinaria.</p> <p>Dicha <i>Evaluación</i> fue actualizada con aclaraciones enviadas en alcance mediante correo electrónico, por los Usuarios informantes del Sistema de Evaluación y Seguimiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SES-PEA), entre el 31 de octubre y el 8 de noviembre de 2024, mediante los cuales solicitaron se adicionara información o rectificaran errores específicos en el llenado del formato realizado el mes de septiembre, en el marco del ejercicio de evaluación 2024 de la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>Se incorporó la <i>Evaluación</i> actualizada como Anexo 03 del <i>Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador</i>, aprobado por ese órgano el 05 de diciembre de 2024. El cuerpo principal de dicho <i>Informe</i>, fue asimismo actualizado para su presentación al Comité Coordinador en función de las mencionadas rectificaciones. Por lo que se coloca el semáforo en verde.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
3	<p>Reeditar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la Política Estatal Anticorrupción, incorporando las adiciones a la metodología de evaluación que han sido autorizadas a nivel local.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que esta actividad se encuentra en proceso de realización. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de junio, se coloca el semáforo en color rojo.</p> <p>/R Actividad en rojo en septiembre de 2024. En noviembre, se concluyó con la elaboración del anteproyecto de <i>Programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Eje 1: Prevención de los actos de corrupción</i>, el cual contiene apéndices por Sub-eje, que señala las adecuaciones que requiere la Metodología de evaluación y seguimiento para la actualización de la Política Estatal Anticorrupción. Por lo que se coloca el semáforo en naranja.</p>	
4	<p>Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un microsítio que facilite la consulta de información relacionada con la Política Estatal Anticorrupción, el microsítio deberá contener actualizaciones periódicas de los diagnósticos a nivel de prioridades, conforme sean capturados datos en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que se abrió un sitio a través del sistema de gestión de contenidos <i>Wordpress</i> en el que se ha estructurado una página principal, un Menú para consultar la información relacionada con el progreso de las prioridades de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), y se han diseñado páginas para presentar aspectos de la metodología de evaluación de la PEA, acompañada de los resultados de las evaluaciones de los cortes 2021- 2022 y 2022-2023, para los niveles Objetivo Central, Ejes y Sub-Ejes.</p> <p>Los avances son consultables en el sitio: https://work.seaaguascalientes.org/</p> <p>/A Actividad en amarillo en septiembre de 2024. La propuesta se encuentra consultable al mes de noviembre en el sitio: https://work.seaaguascalientes.org/ por lo que se coloca el semáforo en verde.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
5	<p>Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que el 1 de abril de 2024 remitió a la Dirección General de Administración y al Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, un documento con 11 posibles mejoras a implementar en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA). El 3 de junio de 2024, el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital entregó a la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas una versión de prueba del SES-PEA con las 10 mejoras que se diagnosticaron como viables. Visto lo anterior, se coloca el semáforo en color verde.</p> <p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 12 de septiembre de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que, desde el mes de julio, se identificaron diferentes problemas o posibles mejoras al Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA), solucionados por el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital. En lo sustantivo, dichos problemas involucran inconsistencias entre los reportes "Catálogo" del menú "Preguntas", y "Asignados" del menú "Formatos", y la base de datos del sistema.</p> <p>También se identificaron y solucionaron errores consistentes en la imposibilidad para guardar nuevos indicadores o preguntas nuevas al catálogo, o el estado de las preguntas para el administrador, o en traslapes en la información de las cadenas de salida al dar de alta nuevas preguntas.</p> <p>De igual manera, se actualizaron y publicaron los Manuales para la carga de información al SES-PEA, tanto el formato escrito, como el video tutorial. Dado que la actividad había sido calificada en el semáforo trimestral anterior, se conserva la calificación en verde.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
6	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el levantamiento del Sexto Censo de Gobierno 2024.	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que está en proceso de revisión del Catálogo de preguntas del Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).</p> <p>Al momento se han actualizado los reactivos, códigos de entrada y textos de ayuda al usuario, cuya vigencia se vio afectada por la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes (POE 27-dic-2023) incluyendo el nuevo régimen especial de responsabilidades administrativas del personal del Poder Judicial; la entrada en vigor de la nueva Ley de Bienes para el Estado (POE 27-dic-2023) incluyendo la aparición del Registro Estatal de Bienes y la transferencia de diversas facultades de la Contraloría del Estado a la Secretaría de Administración del Estado; se verificaron los formatos O04 y SDS correspondientes a las Secretarías de Desarrollo Social a nivel estatal y municipal.</p> <p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 12 de septiembre de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que, desde el mes de julio, se configuraron 41 formatos diferentes en el SES-PEA y se concluyó con la revisión del Catálogo de preguntas para el Censo de gobierno 2024.</p> <p>Se solicitó a los 71 titulares de los diferentes entes públicos (incluyendo el Comité de Participación Ciudadana), la designación de enlaces informantes para participar en el ejercicio de evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, respondiendo a 309 formatos mediante el Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES-PEA).</p> <p>Los titulares encargaron esta responsabilidad a 282 Usuarios informantes, a quienes se responsabilizó de contestar los 309 formatos (las designaciones se completaron en su totalidad). Cabe mencionar que se desasignó al Órgano de Control del Poder Judicial, el formato A03, Órganos de control no representados en el Comité Coordinador, dado que</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>responderá a las preguntas relativas mediante el formato SPJ, Órgano Interno de Control del Poder Judicial, que ha sido adaptado conforme a las competencias que la Ley orgánica del Poder Judicial atribuye al OIC. Motivo por el cual, el total de formatos se redujo a 308, y a la totalidad de éstos se les asignó un enlace informante.</p> <p>Tras configurar 41 formatos diferentes en el SES-PEA, se realizó la carga de los 282 informantes a quienes seguidamente, el Sistema les generó su usuario y contraseña, el cual les fue remitido mediante correo electrónico, conjuntamente con hipervínculos a tres capacitaciones virtuales que fueron impartidas los días 4, 5 y 6 de septiembre, a las que se conectaron desde 242 cuentas de ZOOM. Seguidamente, se le asignó a cada Usuario informante su carga de trabajo. Se tiene previsto recibir las respuestas de los enlaces informantes en el período comprendido entre el 6 de septiembre y el 2 de octubre.</p> <p>Valorado lo anterior, se coloca el semáforo en color amarillo.</p> <p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>/A Actividad en amarillo en septiembre de 2024. Se realizó el levantamiento de la información del Censo de gobierno 2024, y concluyó el 02 de octubre de 2024.</p> <p>Entre el 19 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, se verificaron las respuestas de los enlaces informantes, verificando 75 errores derivados de la oposición entre las observaciones y los valores reportados; así como otros 374 faltantes de información o aparentes inconsistencias resultado de comparar sus antecedentes o la información proporcionada en otros reactivos. Dichos errores se pusieron a consideración de los Usuarios informantes el 30 de octubre y se recibieron sus correcciones entre los días los días 30 de octubre y 08 de noviembre de 2024.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Las correcciones derivadas de la oposición entre las observaciones y los valores reportados fueron ingresadas al Sistema de Evaluación y Seguimiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SES-PEA) de manera previa a la elaboración del anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador y su Anexo 03, <i>Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción 2023-2024</i>, que fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en su sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2024.</p> <p>Mientras que el resto de las correcciones, se ingresaron al SES-PEA, de manera posterior, para actualizar el cálculo de los indicadores presentados en el Anexo 03, así como los incluidos en el cuerpo del Séptimo Informe votado por el Comité Coordinador en su sesión ordinaria celebrada el 05 de diciembre de 2024.</p> <p>Paralelamente, a finales de noviembre se verificaron los nombres de los cuadros, se generaron las tablas dinámicas y se crearon los buscadores y se subió la nueva edición del Censo de gobierno 2023-2024 a la página de publicaciones www.seaguascalientes.org/publicaciones/</p> <p>Por lo que la actividad se considera concluida y en verde.</p>	
7	<p>Impulsar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la elaboración de la Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad 2024.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que no hay avance que reportar en relación a esta actividad. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>/G Actividad en gris en septiembre de 2024. El 15 de octubre de 2024, se generó el dictamen por el que se verifica que los servicios profesionales eran indispensables para dar cumplimiento al Programa estratégico del Sistema Estatal Anticorrupción contenido en el Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027, así como al Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Desahogándose el procedimiento de adquisición entre los días 23 y 24 de octubre de 2024.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>Toda vez que la disponibilidad de recursos permitió en esta ocasión realizar una encuesta telefónica y no presencial como en ediciones anteriores, durante la segunda quincena de octubre y la primera semana de noviembre, se concluyó con la elaboración del nuevo cuestionario adaptado a la nueva forma de recolección de datos.</p> <p>El 25 de noviembre la encuestadora hizo entrega del reporte gráfico como del análisis multivariado y la base de datos correspondientes. Por lo que el semáforo se actualiza en verde.</p>	
8	<p>Elaboración, a través de la Secretaría Ejecutiva, de reportes de seguimiento a la atención dada por los entes públicos respecto a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual del Comité Coordinador.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el tres de junio de 2024, la Dirección General Jurídica informó que, en sesión ordinaria del Comité Coordinador del 21 de marzo de 2024, la SESEA entregó el primer semáforo trimestral de seguimiento a recomendaciones derivadas del Sexto informe anual del Comité Coordinador. Dicho documento reporta en relación al cumplimiento de las 169 recomendaciones recibidas por los entes públicos estatales y municipales. De éstas, se reporta total cumplimiento en 27 casos; avances parciales en 26; y sin avances en 116. El semáforo correspondiente al primer trimestre se encuentra disponible en la siguiente URL: https://www.seaaguascalientes.org/documentos/semaforos_recomendaciones/Seguimiento_RNV_1_Trimestre_2024.pdf</p> <p>Por lo que refiere al reporte correspondiente al segundo trimestre, éste fue entregado en sesión ordinaria del Comité Coordinador celebrada el 20 de junio de 2024. El expediente en línea con los resultados, es consultable en: https://drive.google.com/file/d/1oUgv_pgdOZrin8_PrGkyCH2HPF1ieMZd/view</p> <p>Dado que la actividad concluye en el mes de diciembre de 2024. Se clasifica la actividad en color amarillo</p> <p>Por lo que refiere al reporte correspondiente al segundo trimestre, éste fue entregado en sesión ordinaria del Comité Coordinador celebrada el 20 de junio de 2024. En el cual se</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>reportó el total de 49 respuestas, donde 26 recomendaciones avanzaron a semáforo de color verde y 23 tuvieron algún avance. El expediente en línea con los resultados, es consultable en: https://drive.google.com/file/d/1oUgv_pgdOZrin8_PrGkyCH2HPF1ieMZd/view</p> <p>En sesión ordinaria de Comité Coordinador celebrada el 26 de septiembre del 2024 se presentó el tercer informe trimestral sobre el seguimiento a las recomendaciones, mediante el cual se informa que 39 entes públicos estatales y municipales dieron respuesta, de los cuales 14 transitaron su semáforo a color verde; 8 reflejaron algún avance y 17 permanecieron en su estatus. Dicha información es consultable en la siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1oUgv_pgdOZrin8_PrGkyCH2HPF1ieMZd/view</p> <p>Dado que la actividad concluye en el mes de diciembre de 2024. Se mantiene la actividad en color amarillo.</p> <p>En sesión ordinaria de Comité Coordinador celebrada el 05 de diciembre del 2024, se hizo entrega al Comité Coordinador del cuarto informe trimestral, que acumula el seguimiento dado a lo largo de todo al año 2024, a la atención dada por las autoridades a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual del Comité Coordinador. Documento que se integra al Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador como su Anexo 01. Valorado lo anterior se coloca el semáforo en color verde.</p>	
9	<p>Análisis y en su caso desarrollo, a través de la Comisión Ejecutiva de la SESEA, de propuestas de recomendaciones no vinculantes, que puedan ser consideradas en el Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General Jurídica informó que la Secretaría Técnica y las Direcciones Generales Jurídica, de Administración y de Vinculación y Políticas Públicas de la SESEA se reunieron el día 15 de mayo de 2024, para analizar la viabilidad de 18 ideas generadas a partir del análisis del cumplimiento de diversas prioridades de la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>Por su parte, los miembros del Comité de Participación Ciudadana que integran la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el personal de la SESEA se reunieron en fecha</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>30 de junio de 2024 para analizar las propuestas de Recomendación No Vinculantes, elaboradas por éste Comité.</p> <p>Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaria Técnica de la SESEA, suscrito por el Comisionado Presidente del CPC mediante el cual informa que en sesión extraordinaria de ese Comité se aprobaron trece propuestas de recomendaciones no vinculantes, las cuales da a conocer a esta Secretaría Ejecutiva.</p> <p>En fecha 09 de septiembre del 2024 se llevó a cabo una mesa de trabajo con los integrantes de Comité de Participación Ciudadana para analizar las propuestas de Recomendación No Vinculantes, elaboradas por éste Comité, en la cual se les entrego un análisis de viabilidad a sus propuestas y se les dio a conocer dos propuestas de recomendación no vinculantes elaboradas por esta Secretaría.</p> <p>Dado que la actividad concluye en el mes de noviembre de 2024. Se clasifica la actividad en color amarillo.</p> <p>Se informa que durante los meses de octubre y noviembre de 2024 la Secretaría Ejecutiva desarrolló 29 propuestas de recomendaciones no vinculantes derivadas del Séptimo informe anual del Comité Coordinador, tres de ellas a iniciativa de integrantes del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Cabe mencionar que los 29 proyectos de recomendación fueron aprobados por unanimidad en la sesión del 19 de noviembre de 2024 de la Comisión Ejecutiva, y que fueron integrados al Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador como su Anexo 04. Valorado lo anterior se coloca el semáforo en color verde.</p>	
10	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la primera edición del estudio sobre	Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que no hay	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	capacidades y desafíos de los Órganos Internos de Control en Aguascalientes (cortes de 2022 y 2023).	<p>avance que reportar en relación a esta actividad. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>/G Actividad en gris en septiembre de 2024. El 11 de noviembre de 2024, se concluyó el Anexo que contiene el panorama general de la actividad de 66 instituciones públicas estatales y municipales que se encuentran en funcionamiento en 2024, y en relación a los cuales se tiene información relacionada a los cortes de 2022 y 2023. Por lo que se coloca el semáforo en naranja.</p>	
19	Coordinar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la creación de un Blog para que cada integrante del Comité Coordinador publique información concerniente al combate a la corrupción, siendo responsabilidad de la Secretaría Técnica, homologar la imagen gráfica y el contenido de los mensajes, así como la réplica de dichas publicaciones en las redes sociales de la propia Secretaría Ejecutiva.	Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que creó una estructura de enlaces de comunicación especialmente designados para proveer información al Blog del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual se encuentra disponible al público y en funcionamiento en la siguiente dirección: https://blog.seaaguascalientes.org/	
20	Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, una guía para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía una herramienta clara y accesible que les permita identificar, entender y denunciar adecuadamente casos de corrupción y faltas	Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que en sesión ordinaria del Comité Coordinador del 20 de junio de 2024, está previsto poner a consideración del Comité Coordinador la <i>Guía para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas</i> .	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>administrativas. Asimismo, orientar a las personas sobre los pasos a seguir para presentar una denuncia, las autoridades competentes a las que pueden acudir, los documentos necesarios, y cualquier otra información relevante para llevar a cabo el proceso de denuncia de manera efectiva y segura.</p>		
27	<p>Generar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un reporte gráfico con la información más relevante contenida en el Censo de Gobierno 2022-2023, que tenga por objeto aprovechar el uso de agrupaciones temáticas y representaciones gráficas para simplificar la consulta de datos a cualquier persona interesada.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que esta actividad se encuentra en proceso de realización. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>/G Actividad en gris en septiembre de 2024. El 11 de noviembre de 2024, se concluyó el el reporte gráfico con el Censo de Gobierno 2022-2023. Por lo que se coloca el semáforo en verde.</p>	
29	<p>Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Catálogo de Perfiles y la Evaluación de Impacto de Protección de datos Personales del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3) agregando el Usuario correspondiente al Tribunal de Justicia Administrativa, eliminando la Sala Administrativa, y adicionando al Usuario "Administrador de</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General de Administración informó que el 20 de mayo de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el ACUERDO POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1° EN SU FRACCIÓN IV; 2° EN SU FRACCIÓN IV; 3° EN SU PRIMER PÁRRAFO; 4° EN SU FRACCIÓN II; 5° EN SUS FRACCIONES II A LA V; 10 EN SU PRIMER PÁRRAFO ASÍ COMO EN SUS FRACCIONES I A LA IV; 11 EN SU PRIMER PÁRRAFO ASÍ COMO EN SUS FRACCIONES II Y V; 17 EN SU PÁRRAFO PRIMERO; Y 18 ÚLTIMO PÁRRAFO; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII, Y IX DEL ARTÍCULO 2°; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6°; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 10; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 12; ASÍ</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
	<p>ente público” la facultad de consultar toda la información registrada de personas con sanciones vigentes o no.</p>	<p>COMO UN CAPÍTULO IX DENOMINADO “SUPREMO TRIBUNAL”, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 16 BIS Y 16 TER; Y UN CAPÍTULO X DENOMINADO “CONSEJO DE LA JUDICATURA”, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 16 CUATER Y 16 QUINQUIES; RECORRIÉNDOSE LA NUMERACIÓN DEL CAPÍTULO IX, “REGISTRO Y PUBLICITACIÓN DE INFORMACIÓN” PARA QUEDAR COMO CAPÍTULO XI, DEL CATÁLOGO DE PERFILES DE USUARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL DE SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES SANCIONADOS, DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL DE AGUASCALIENTES, emitido por la Secretaría Técnica de la SESEA. El documento está disponible en el siguiente enlace: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=../Archivos/10208.pdf#page=78</p> <p>Dicha reforma en lo sustantivo, responde a la creación del Tribunal de Justicia Administrativa, la desaparición de la Sala Administrativa, y a la publicación de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes el 27 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Estado. Los cambios más importantes son los siguientes:</p> <p>(1) Se sustituye el usuario de la “Sala Administrativa” por el del “Tribunal de Justicia Administrativa”.</p> <p>(2) Se crean los Usuarios “Supremo Tribunal” y “Consejo de la Judicatura” atendiendo al régimen especial de responsabilidades administrativas del personal del Poder Judicial, permitiéndoles registrar y consultar las sanciones y abstenciones.</p> <p>Teniendo en cuenta que se ha oficializado la reforma al Catálogo de Perfiles pero todavía no se actualiza la Evaluación de impacto de protección de datos personales del Sistema 3, y que</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>dicha actividad tiene como fecha prevista para su conclusión el mes de junio, se procede a colocar el semáforo en naranja en tanto se concluye con la actualización de dicha Evaluación.</p> <p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 12 de septiembre de 2024, la Dirección General de Administración informó que la presente actividad continua en proceso de manera conjunta con el Departamento de Asuntos Jurídicos y de Transparencia. Por lo anterior la actividad continua en color naranja, hasta en tanto se realice la adecuación pertinente.</p>	
30	<p>Actualizar, a través de la Secretaría Ejecutiva, el Catálogo de Perfiles y la Evaluación de Impacto de Protección de datos Personales del Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema 1), para adicionar el módulo de evolución patrimonial y proteger los datos personales de los servidores públicos verificados en su evolución patrimonial, a quienes los Órganos de Control no se les pudieron expedir la certificación de no existencia de anomalías.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General de Administración informó que la presente actividad se encuentra en proceso. Al tratarse de una actividad programada para concluir en diciembre, se coloca el semáforo en gris.</p> <p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 12 de septiembre de 2024, la Dirección General de Administración informó que la presente actividad se encuentra en proceso de manera conjunta con el Departamento de Asuntos Jurídicos y de Transparencia. Al tratarse de una actividad programada para concluir en diciembre, se coloca el semáforo en gris.</p> <p>Se tiene previsto durante la tercera semana del mes de septiembre de 2024 realizar una adición al catálogo de perfiles del S1 referente a una facultad del Usuario denominado "Administrador de Ente Público", relativa a la facultad y obligación del Órgano Interno de Control de registrar en el S1 las certificaciones de no existencia de anomalías derivada del procedimiento de verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales. En cuyo caso se reportará la actualización de la actividad hasta en tanto se publique la reforma en comento en el Periódico Oficial del Estado. Al tratarse de una actividad programada para concluir en diciembre, se coloca el semáforo en gris.</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		<p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>La actividad está programada para concluir en el mes de diciembre, pero al encontrarse en proceso de realización, se coloca el semáforo en rojo.</p>	
31	<p>Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, un Proyecto de lineamientos tipo para verificar la evolución patrimonial de los servidores públicos.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General Jurídica informó que concluyó con la elaboración de los <i>Lineamientos Tipo para la Verificación de la Evolución Patrimonial</i>, mismos que se pusieron a consideración del Comité Coordinador en su sesión celebrada el 20 de junio de 2024. El proyecto es consultable en: https://drive.google.com/drive/folders/1dEk5obKSCfN1qUMNnWJstZ6ZfisirYKN8?usp=sharing</p>	
36	<p>Implementar, a través de la Secretaría Ejecutiva, mejoras al módulo para el Usuario "Interesado" del Sistema de Información Pública de Contrataciones (Sistema 6), que le muestre estadísticas descriptivas de la información almacenada en dicho sistema.</p>	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General de Administración informó que los datos abiertos se han convertido en una herramienta esencial para promover la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública. El Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) tiene como objetivo principal proporcionar acceso libre y gratuito a la información sobre los procesos de contratación pública. Esto permite a ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y otros interesados revisar, analizar y utilizar estos datos para una variedad de propósitos.</p> <p>En este contexto, a partir del 20 de mayo en el apartado "SOY CIUDADANO" del Sistema de Contrataciones Públicas (Sistema S6) reutiliza la información disponible para mostrar gráficamente cómo se están llevando a cabo las contrataciones, las modalidades de contratación, un ranking de proveedores adjudicados y los entes públicos que más contratan. Este sitio es consultable en: https://plataformadigitalestatal.org/Publica/contratacionesPublicas/htmls/statisticsIndex.html</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
41	Elaborar, a través de la Secretaría Ejecutiva, la cuarta edición del estudio sobre el Marco Integrado de Control Interno en los Municipios de Aguascalientes 2024.	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 31 de mayo de 2024, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas informó que esta actividad se encuentra en proceso de realización. Dado que la actividad está prevista para concluir en el mes de noviembre, se coloca el semáforo en color gris.</p> <p>La actividad se encuentra en proceso de realización.</p> <p>/G Actividad en gris en septiembre de 2024. Al 11 de noviembre de 2024, se cuenta con una versión en revisión del estudio. Por lo que se coloca el semáforo en naranja.</p>	
43	Determinar acciones derivadas del incumplimiento a recomendaciones del Comité Coordinador, atendiendo el ámbito de competencia de cada integrante del propio Comité.	<p>Mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Riesgos y Denuncias, fechado el 03 de junio de 2024, la Dirección General Jurídica informó que en sesión extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2024, el Comité Coordinador aprobó el "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES DERIVADAS DEL SEXTO INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR, A FIN DE INFORMAR A LOS ENTES PÚBLICOS SOBRE LAS CONSECUENCIAS LEGALES ANTE LA FALTA DE ATENCIÓN A DICHAS RECOMENDACIONES", disponible en: https://drive.google.com/file/d/19e9SGzyAA__t_PDWYIJI4ahQlylvzUVB/view</p> <p>En seguimiento a dichos mecanismos, la SESEA notificó el Acuerdo de referencia a 36 entes públicos, a los cuales se hicieron llegar, asimismo, documentación relativa a casos de cumplimiento exitoso que pudieran ser tomados como pauta o modelo.</p> <p>De igual manera 44 entes públicos, informaron sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>Asimismo, con base en el resolutivo segundo de dicho <i>Acuerdo</i>, se dio vista a los órganos internos de control de 17 entes, que no respondieron al requerimiento del Comité Coordinador.</p> <p>La Contraloría del Estado y el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes llevaron a cabo reuniones con la Presidencia de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado;</p>	

19. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACT.	ACTIVIDADES	REPORTE DE GESTIÓN DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	SCA
		la Comisión de Vigilancia, Comisión de Transparencia y Anticorrupción; y la Secretaría General del H. Congreso del Estado con la finalidad de promover la suscripción de compromiso.	